



34 DETENIDOS EN UNA OPERACIÓN CONTRA LA DISTRIBUCIÓN DE DROGAS POR TODA ESPAÑA QUE TENÍA SU BASE EN UN PUEBLO DE GUADALAJARA: SE HAN INCAUTADO 126 KG DE COCAÍNA, 10 DE HACHÍS, 6 DE MARIHUANA, MDMA, ANFETAS Y HEROÍNA

ÚLTIMAS NOTICIAS

Objeto del Contrato: Alquiler vehículo con conductor en Bruselas para desplazamientos Delegación JCCM
Descripción: Alquiler vehículo con conductor en Bruselas para desplazamientos Delegación JCCM
Valor estimado del contrato: 8.400 EUR.
Presupuesto base de licitación:
- Importe: 8.400 EUR.
- Importe (sin impuestos): 8.400 EUR.
Clasificación (CPT):
40170000 - Alquiler de vehículos para el transporte de pasajeros con conductor.
Plazo de Ejecución:
- 4 Días
Lugar de ejecución:
- Gobierno de Subvención Territorial: E8425
Dirección Postal:
- España



Moreno: «Mientras la Junta nos devora a impuestos, Page gasta más de 15.000 euros en alquiler de coches de lujo con conductor para desplazarse por Bélgica y Dinamarca»

34 detenidos en una operación contra la distribución de drogas por toda España que tenía su base en un pueblo de Guadalajara: se han incautado 126 kg de cocaína, 10 de hachís, 6 de marihuana, MDMA, anfetás y heroína

El segundo curso de verano de UNED Guadalajara desvela la peculiar vida de las amantes y de las hijas bastardas de nobles y reyes de España y su relación con el Poder

04/07/2026 19:50

03/07/2026 18:53

03/07/2026 15:30

GUADALAJARA



El segundo curso de verano de UNED Guadalajara desvela la peculiar vida de las amantes y de las hijas bastardas de nobles y reyes de España y su relación con el Poder

03/07/2026 15:30

Ser una bastarda en la Corte no era exclusivamente un hecho biológico. También era un

...

[Leer más »](#)



Guadalajara cuenta con el precio medio de venta de vivienda usada más caro de toda Castilla La Mancha: 2.150 euros el m2 en la ciudad y 1.602 euros el m2 en la provincia, según Idealista.com

02/07/2026 12:37



UNED Guadalajara analiza en su primer curso de verano el fenómeno turístico en España: desde los primeros viajeros, que volvieron decepcionados a sus países de origen, a la 'turistificación' actual

01/07/2026 20:03



Segundo accidente laboral grave en Guadalajara en apenas 48 horas: un trabajador de 45 años sufre el corte de cuatro dedos de una mano mientras manejaba una motosierra

01/07/2026 18:44

Provincia

Azuqueca

Sigüenza

Molina de Aragón

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Guadalajara

GUADALAJARA





Infografía de la plaza de España tras la rehabilitación

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA DA LUZ VERDE A LOS DOS DE LOS TRES GRANDES PROYECTOS URBANÍSTICOS QUE VAN A CONTAR CON FINANCIACIÓN EUROPEA: LA CALLE CARDENAL GONZÁLEZ DE MENDOZA Y LA AVENIDA DEL EJÉRCITO—PLAZA DE ESPAÑA

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 30/06/2026 22:18 📍 Guadalajara

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de **Guadalajara** ha aprobado hoy el inicio de los expedientes de contratación de dos grandes actuaciones urbanísticas en puntos estratégicos de la ciudad: la calle Cardenal González de Mendoza y la avenida del Ejército—Plaza de España.

Estas actuaciones forman parte de la **Estrategia de Desarrollo Integrado Local (EDIL)** y cuentan con financiación del **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**, con una inversión conjunta superior a los **15,8 millones de euros**, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

De esta forma, se da luz verde al inicio de la contratación de las obras de humanización del eje de la **calle Cardenal González de Mendoza y el entorno del Santuario de la Virgen de la Antigua**, con una inversión de **10,4 millones de euros** y un plazo estimado de 18 meses.



Infografía del entorno de González de Mendoza tras la rehabilitación

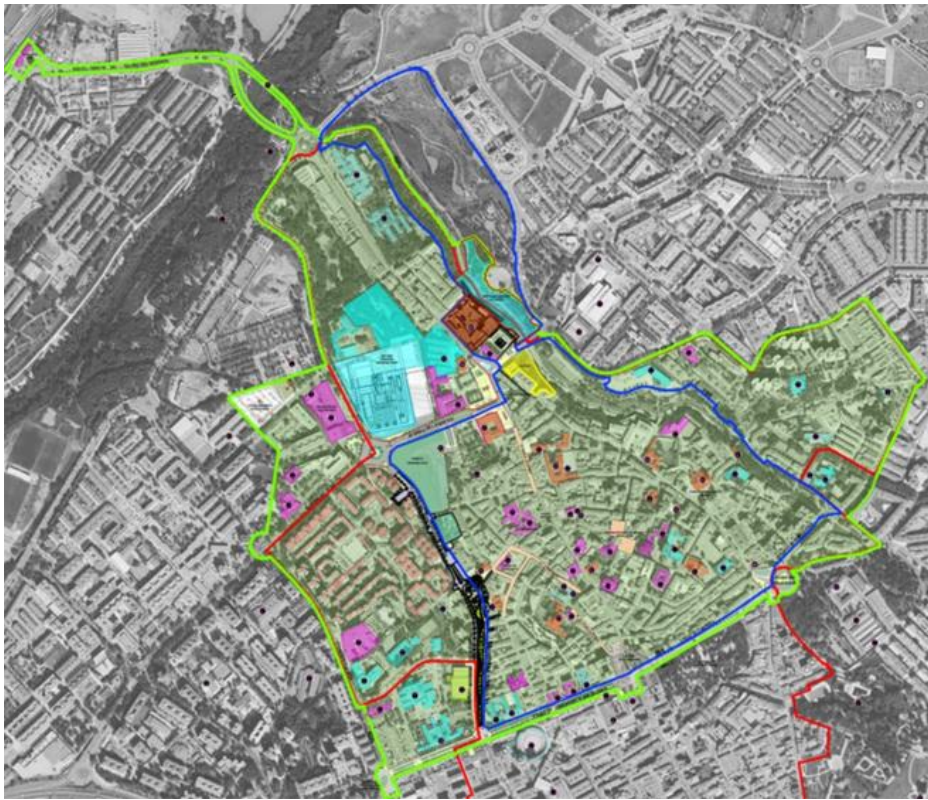
Este proyecto permitirá transformar este entorno emblemático en **un espacio más accesible, verde y habitable**, con ampliación de zonas peatonales, nuevos espacios estanciales, renaturalización y mejoras en la calidad ambiental, según dichas fuentes.

Asimismo, se ha iniciado el expediente para la ejecución de las obras del eje **avenida del Ejército-plaza de España**, con una inversión de **5,38 millones de euros** y un plazo de ejecución de 14 meses.

Esta actuación actuará sobre uno de los principales corredores urbanos de la ciudad, lo que mejorará la accesibilidad, la movilidad sostenible y la calidad del espacio público, con renovación de pavimentos, creación de zonas estanciales y refuerzo de las zonas verdes, han finalizado desde el Ayuntamiento de Guadalajara.

Concedidos 15,8 millones para dos proyectos de los 20 solicitados para tres actuaciones

Los proyectos anunciados hoy forman parte de una convocatoria de solicitud de fondos europeos **FEDER**, que cuenta con 175 millones de euros para toda la región, a los que Guadalajara, en la categoría de gran ciudad con más de 75.000 habitantes, **optó a 20 millones de euros, en concurrencia competitiva**, para la realización de tres grandes proyectos, según informó en su momento la alcaldesa **Ana Guarinos**.



Zonas coloreadas que corresponden a los tres ejes de actuación del nuevo Programa de Actuación Integrado

Así, el **primer eje es el que integra la avenida del Ejército – plaza de España – Alcázar**, que busca la revitalización del Centro Histórico y su **conexión con el Campus Universitario y la estación de tren**, a fin de la mejora de la movilidad sostenible, mejora de la calidad del espacio público y puesta en valor del patrimonio cultural de Guadalajara con el Alcázar, para impulsar la dinamización del turismo.

El **segundo eje** para el que se pedía financiación y **que se ha quedado fuera de estos fondos era el de glorieta Víctimas del Terrorismo – glorieta de Bejanque**, un eje comercial tradicionalmente vertebrador para la vida socioeconómica del centro, en el que se fomentarían soluciones de reducción de la contaminación atmosférica y acústica. En ese eje se **recuperaría la estética del pavimento del paseo de las Cruces**, con colores y cruces.



Infografía del paseo de las Cruces de cómo habría quedado con la rehabilitación

El **tercer eje, el segundo aprobado, discurre por la calle Cardenal González de Mendoza**, con especial relevancia al entorno del **museo de Francisco Sobrino y el Santuario de la Virgen de la Antigua**, desde la perspectiva de la seguridad, la accesibilidad y la renaturalización del espacio, con la dotación de nuevos espacios públicos transitables.

La cofinanciación es el *85% de ayuda FEDER* y el plazo de ejecución de los proyectos que se desarrollen es **hasta el 31 de diciembre de 2029.**



Casa Museo del pintor Carlos Santiesteban y Casa del Cuento. Imagen de Cuka Leyre

EL CIUDADANO DE A PIE PREGUNTA: 'TRAS LA BUENA NOTICIA DEL FIN DE LAS OBRAS DE LA CASA DEL PINTOR CARLOS SANTISTEBAN EN GUADALAJARA, ¿POR QUÉ CONVERTIMOS EN EXCEPCIONAL LO QUE DEBERÍA SER NORMAL?'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/06/2026 14:08 📍 Guadalajara

La **Casa del Cuento de Guadalajara** ha terminado sus obras y encara ya la recta previa a su apertura, con la inauguración en ciernes, como uno de esos actos que suelen venir acompañados de discursos, cortes de cinta y una generosa dosis de autocomplacencia institucional.

Crónica de Andoni Madrid y Cuka Leyre. Fotografías de Cuka Leyre

El proyecto, levantado sobre la **antigua casa del pintor Carlos Santiesteban**, se ha presentado durante años como una apuesta por la cultura, la narración oral y la revitalización del casco histórico, de modo que **ahora toca comprobar si el envoltorio era tan ambicioso como el contenido** que se le va a dar

La actuación forma parte de una **estrategia más amplia de transformación cultural y turística de la ciudad**, con financiación procedente de fondos europeos y aportación municipal.

La **inversión ha rondado los 2,3 millones de euros** cofinanciados con fondos de la Unión Europea Next Generation, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dentro del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PST).



Casa Museo del pintor Carlos Santisteban y Casa del Cuento. Imagen de Cuka Leyre

Tras la finalización de las obras, el edificio aspira a convertirse en un espacio de referencia para actividades expositivas, divulgativas y vinculadas al **Maratón de los Cuentos** de la ciudad

Además del valor simbólico, el proyecto tiene **una dimensión patrimonial clara, porque recupera el inmueble histórico** y lo incorpora a la oferta cultural de la Guadalajara. Sobre el papel, **la idea es reforzar la identidad local y sumar un nuevo atractivo** para vecinos y visitantes, algo que en cualquier ciudad normal se presentaría como una gestión razonable y no como una hazaña digna de medalla, como ha sucedido esta semana, lo que ha desatado **un festival de reproches entre el Ayuntamiento y la Junta de Castilla La Mancha**, digno de las peores madrastras de **Disney**. Entre otras cosas, **la Junta, que suele ningunear al resto de Administraciones** en todo tipo de inauguraciones y saraos, **se queja ahora de que**

el Ayuntamiento no la invitó al acto de fin de obras. Vivir para ver.



Guarinos anuncia el fin de las obras de la Casa Museo del pintor Carlos Santisteban y Casa del Cuento. Imagen del Ayuntamiento de Guadalajara

No obstante, dicho lo anterior, y aun **valorando en su justa medida que por fin un equipo de Gobierno municipal se haya tomado en serio la rehabilitación** de este edificio, es en este momento en el que este ciudadano de a pie se permite la inevitable pregunta: ¿tantos años, tantas promesas, tantos anuncios y tanta foto para **acabar celebrando, con solemnidad casi épica, que por fin se ha hecho lo que debía hacerse?**

Porque una cosa es impulsar la cultura y otra muy distinta es **convertir en gran noticia el simple hecho de llegar tarde a una obligación básica.**

En **política local, ya se sabe, a veces el verdadero cuento** no está en la Casa del Cuento, sino en todo lo que se ha contado alrededor de ella. ¿O no?

Y colorín colorado, entre fotos y reproches, ¡este cuento se ha acabado!

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Provincia

PROVINCIA





LA PROVINCIA DE GUADALAJARA REGISTRA 6.817 SOLICITUDES DE INMIGRANTES PARA SER REGULARIZADOS, LA SEGUNDA CON MENOS DE TODA LA REGIÓN: EN ESPAÑA SE HAN PRESENTADO 1.147.978

👤 El Heraldo del Henares 🕒 02/07/2026 13:29 📍 Provincia, Provincia

Castilla-La Mancha ha recibido un total de **52.047 solicitudes durante el proceso de Regularización Extraordinaria de inmigrantes**, que desglosadas por provincias encabeza **Toledo**, que es la que más solicitudes ha registrado con 20.896; seguida de **Ciudad Real** con 9.795; **Albacete** con 9.191; **Guadalajara** con 6.817; y finalmente **Cuenca** con 5.342.

El proceso de regularización extraordinaria puesto en marcha por el ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones el pasado 16 de abril y **finalizado el 30 de junio**, ha concluido con **un total de 1.174.978 solicitudes registradas en todo el país**, de las cuáles, 609.737 ya han sido tramitadas.

Del total de solicitudes recibidas, **el 79,6% corresponde a autorizaciones por circunstancias excepcionales** por razón de arraigo extraordinario, mientras que el 20,4% restante se refiere a autorizaciones para solicitantes de protección internacional, según han informado fuentes de dicho ministerio en un comunicado.

En cuanto al perfil de los solicitantes, **el 87% se encuentra en edad laboral (entre 16 y 64 años)**, mientras que la distribución por género sitúa a los **hombres en el 57% y a las mujeres en el 43% del total**, si bien en el caso de los menores de edad y en la franja de 45 a 54 años la distribución es paritaria.

Por edades, **el grupo más numeroso es el de personas entre 25 y 34 años**, que representa el 31,3% del total, seguido por quienes tienen entre 35 y 44 años (21,6%) y entre 16 y 24 años (17%), y seis de cada diez solicitantes (59,4%) tienen menos de 34 años.

Distribución por origen y destino

Por nacionalidades, **Colombia** concentra el mayor número de solicitudes, con el 25,9% del total, seguida de **Marruecos** (13,3%), **Venezuela** (11,8%), **Perú** (8,8%) y **Honduras** (4,9%).

Dos de cada tres solicitantes proceden de América Central y Sur, mientras que **el 22,9% es de origen africano** y un 8,3% de Asia.

Cataluña es la comunidad autónoma con mayor volumen de solicitudes (257.602), seguida de la Comunidad de **Madrid** (202.424), la **Comunidad Valenciana** (167.286) y **Andalucía** (161.557), Tras estas se sitúan **Castilla-La Mancha**, País Vasco, Murcia, Castilla y León, Galicia y Canarias.



Equipo de investigación de delitos informáticos y estafas de la Guardia Civil de Guadalajara

DETENIDAS LAS DOS CUIDADORAS DE UNA MUJER DE 86 AÑOS DE CABANILLAS DEL CAMPO POR UN DELITO DE ESTAFA: EXTRAJERON SIN SU PERMISO 8.000 € DE UN CAJERO AUTOMÁTICO YA QUE CONOCÍAN EL PIN DE LA TARJETA

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 27/06/2026 10:00 📁 Provincia, Provincia

La Guardia Civil de **Guadalajara** ha detenido a dos mujeres como presuntas autoras de un delito de **estafa** tras sustraer presuntamente **8.000 euros de la cuenta bancaria** de una vecina de **Cabanillas del Campo**, de 86 años de edad.

La investigación se inició tras la denuncia presentada por la perjudicada, quien comunicó que había **detectado varios reintegros de efectivo de su cuenta bancaria** por un importe total de 8.000 euros, realizados mediante extracciones de 1.000 euros en cajero automático en distintos días.

Las gestiones practicadas por **agentes de la Guardia Civil del Grupo Roca** permitieron esclarecer que **las detenidas trabajaban como cuidadoras de la víctima** y que tenían acceso habitual a su tarjeta bancaria, ya que la acompañaban con frecuencia en sus compras.

Esta circunstancia les habría **permitido conocer el número PIN necesario para operar con la tarjeta**, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

En el transcurso de la investigación se solicitaron y **analizaron imágenes de videovigilancia de la zona**

donde se realizaron las extracciones de efectivo.

Estas imágenes permitieron identificar a las dos detenidas mientras **efectuaban reintegros de un cajero automático** de la localidad de Cabanillas del Campo, **sin la compañía de la titular de la cuenta bancaria.**

Por los hechos expuestos, la Guardia Civil instruyó diligencias por la **detención de dos mujeres, de 55 y 35 años de edad**, como presuntas autoras de un delito de estafa.



Ver en

DESARTICULADA UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL QUE BLANQUEÓ EN UN AÑO MÁS DE 53 MILLONES DE EUROS DE BANDAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE NARCOTRAFICANTES: HAY 14 DETENIDOS Y SE HAN REALIZADO 18 REGISTROS EN MADRID, GUADALAJARA, MÁLAGA, TARRAGONA Y BARCELONA

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 03/07/2026 13:09 📍 Alcalá y Madrid, Provincia, Provincia

Agentes de la Policía Nacional han conseguido desarticular una organización criminal presuntamente dedicada al **blanqueo de fondos de origen ilícito** obtenidos por otros entramados criminales internacionales, en especial los dedicados al **tráfico de sustancias estupefacientes**, en el modelo *crime as a service*.

La investigación ha culminado con **18 registros, entre ellos en ciudades como Madrid o Guadalajara, y la detención de 14 personas**, entre las que se encontraban los líderes del entramado, según han informado fuentes de la Policía Nacional en un comunicado.



Blanqueaban ingresos ilegales de organizaciones criminales internacionales

La investigación, dirigida por el **juzgado Central de Instrucción número 1 de la Audiencia Nacional y la Fiscalía Especial Antidroga**, comenzó en abril del año 2023 cuando la Unidad Central de Delincuencia Económica y Fiscal – UDEF Central- tuvo conocimiento de la existencia de una organización criminal liderada por una persona que se dedicaba al **blanqueo de fondos de origen ilícito de diferentes organizaciones criminales**.

Este individuo utilizaba una sociedad dedicada a la **prestación de servicios de cajas de seguridad para guardar grandes cantidades de efectivo** y realizar intercambios entre los socios, haciéndolo de forma segura y sin tener que coincidir en tiempo y lugar, pudiendo recibir y ocultar los fondos vinculados a sus actividades criminales.

Sociedad dirigida por el líder del entramado y su pareja

Este entramado empresarial había elegido como base logística la ciudad de **Madrid y Barcelona** como centro de intercambio de criptoactivos.

Estaba dirigido y coordinado por el líder de la organización y su pareja **a través de testaferros que les permitían bancarizar ingentes cantidades de efectivo** en un período corto de tiempo.



Posteriormente **lo convertían en criptoactivos a través de un proveedor** que consiguió transferir y transformar **más de 53.000.000 de euros en un año.**

Las primeras averiguaciones permitieron confirmar que **en una sola dirección pública se llegaron a transferir casi 30.000.000 de dólares en criptoactivos** tipo USDT en el período comprendido entre julio del 2023 a noviembre del 2024.

Además, fruto de las investigaciones realizadas se pudo comprobar que **habían financiado la compra de un barco que fue interceptado con 400 kilos de cocaína** por las autoridades francesas.

Huidos de España para eludir la acción de la justicia

Los investigadores constataron que **el líder y su pareja habían huido de España en el año 2024** dejando paralizada la actividad empresarial de las cajas de seguridad y traspasando esta a otros inversores, si bien seguían controlando algunas de dichas cajas que estaban a su nombre y al de terceros.

Avanzadas las pesquisas se comprobó que **el pasado mes de febrero estas dos personas volvieron a nuestro país** y reactivaron su actividad a través de nuevos trabajadores.



Después de meses de investigación se constató que estos negocios jurídicos que simulaban para justificar los beneficios, les permitieron desde el año 2023 **incorporar a su patrimonio cuatro inmuebles por un valor de casi 1.500.000 de euros**, que no obstante, el valor real de mercado bastante superior al valor de adquisición.

La fuente principal de financiación en la compra de estas propiedades habían sido los **ingresos en efectivo o transferencias -nacionales e internacionales-** recibidas desde mercantiles controladas por la organización, simulándose negocios jurídicos para justificar estas aportaciones de fondos.

La investigación culminó con un dispositivo policial llevado a cabo el día 30 de junio y la **realización de 18 registros** en **Madrid (14), Guadalajara (1), Tarragona (1), Barcelona (1) y Málaga (1)**.

Se logró la **detención de 14 personas, entre ellos los líderes del entramado**, en Madrid (10), Málaga (2), Barcelona (1) y Menorca (1).



Todos ellos pasaron a disposición de la autoridad judicial como presuntos responsables de los delitos de pertenencia a organización criminal, blanqueo de capitales, receptación, falsedad documental y cohecho.

Actualmente la investigación continúa abierta y no se descartan más detenciones e incautaciones.

Monederos fríos muy sofisticados con doble sistema de seguridad

En la intervención se realizó la **incautación de casi 700.000 euros**, 3.600 dólares, **100 kilos de plata** valorados en más 115.000 euros, **criptoactivos** por valor de 187.000 USDT, seis **relojes de lujo** valorados en más de 160.000 euros, **tres vehículos** con un valor superior a 200.000 euros y diverso material informático.



Además **se han bloqueado cuatro inmuebles valorados en aproximadamente 1.500.000 euros** e intervenido **una granja de minado de criptoactivos y monederos fríos** muy sofisticados y tarjetas NFC con doble sistema de seguridad para el almacenamiento de criptos.



EL HERALDO DEL HENARES



Ver en

34 DETENIDOS EN UNA OPERACIÓN CONTRA LA DISTRIBUCIÓN DE DROGAS POR TODA ESPAÑA QUE TENÍA SU BASE EN UN PUEBLO DE GUADALAJARA: SE HAN INCAUTADO 126 KG DE COCAÍNA, 10 DE HACHÍS, 6 DE MARIHUANA, MDMA, ANFETAS Y HEROÍNA

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 03/07/2026 18:53 📁 Provincia, Provincia

La Policía Nacional ha desmantelado una **organización criminal que proveía de sustancias estupefacientes a vendedores de todo el territorio nacional** y cuyo centro de operaciones estaba ubicado en **una localidad de la provincia de Guadalajara** donde intentaban pasar desapercibidos.

La operación se ha desarrollado en tres fases diferentes desde el pasado mes de abril del 2025 hasta junio de 2026, según han informado fuentes de la Policía Nacional en un comunicado.

La banda utilizaba **para su distribución vehículos de alta gama caleteados** que usaban para ocultar la droga durante su transporte.



Han sido **detenidas 34 personas en cinco provincias diferentes** y se han intervenido casi **126 kilogramos de cocaína, más de 10 kg. de hachís, seis kg. de marihuana**, además de diferentes cantidades de MDMA, anfetaminas y heroína.

Primera y segunda fase del operativo en conjunto con Policía Municipal de Pamplona

La investigación comenzó en el mes de septiembre de 2025 tras una investigación conjunta de la Brigada Provincial de Policía Judicial de **Pamplona** y Policía **Municipal**.

En esta fase se procedió a la **detención de 14 personas en varios distritos de la ciudad de Madrid, y diferentes localidades de Navarra**, en los cuales se incautaron cerca de 110 Kg. en Madrid, lista para ser distribuida.



Con este operativo se logró **desmantelar varios puntos de venta de droga** a pequeña escala dentro de la Comunidad Foral.

En la **segunda fase se procedió a la detención de otras cuatro personas** y se intervinieron casi 400 gramos de cocaína en dos localidades riojanas.

Explotación de la tercera fase el pasado mes de junio

En la **tercera y última fase** llevada a cabo este pasado mes de junio, se procedió a la **detención de un total de 15 personas en Madrid capital, Logroño, Pamplona, Estella** y otras localidades de **Burgos y Navarra**.



En los diferentes registros efectuados se procedió a la **incautación de siete kilos y medio de cocaína**, más de 10 kilogramos de hachis, 3 kilogramos de marihuana, 620 gramos de MDMA, 190 gramos de heroína, más de 40 gramos de anfetaminas, y **más de 73.000 euros en efectivo**.

Además durante la operación se decomisaron dos relojes de alta gama, así como **16 vehículos caleteados con sistemas de ocultación para droga**.

Tras el paso a disposición judicial de los detenidos, se decretó el **ingreso en prisión para 13 de ellos**.

Segunda operación contra grandes bandas criminales con base en Guadalajara

Esta es la segunda gran operación contra bandas nacionales e incluso internacionales con base en algún municipio de la provincia de Guadalajara de las que ha dado información en el día de hoy la Policía Nacional.

Así, esta mañana se informó de la desarticulación de una organización criminal presuntamente dedicada al **blanqueo de fondos de origen ilícito** obtenidos por otros entramados criminales internacionales, en especial los dedicados al **tráfico de sustancias estupefacientes**, en el modelo *crime as a service*.



La investigación ha culminado con **18 registros**, entre ellos en ciudades como **Madrid o Guadalajara**, y **la detención de 14 personas**, entre las que se encontraban los líderes del entramado, según han informado fuentes de la Policía Nacional en un comunicado.



REQUISAN EN LA CAÑADA REAL DE MADRID 119 CORDEROS QUE HABÍAN SIDO TRANSPORTADOS DESDE GUADALAJARA CON CERTIFICADO FALSO Y QUE IBAN A SER SACRIFICADOS EN LA FIESTA DEL CORDERO MUSULMANA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/06/2026 11:33 📍 Alcalá y Madrid, Provincia, Provincia

Agentes de la Guardia Civil de Madrid en coordinación con la dirección general de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Comunidad de Madrid y con la Policía Municipal de Madrid, han logrado evitar que **119 corderos fueron vendidos para la tradicional fiesta del cordero** musulmana celebrada el pasado 27 de mayo.

La actuación se remonta a principios del pasado mes de mayo, cuando Policía Municipal de Madrid **detectó la descarga de corderos en una parcela situada en la Cañada Real Galiana**, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Se procedió a la identificación del transportista y del receptor de los animales, resultando que **iban a ser vendidos para la celebración de la fiesta del cordero**.

El Servicio de Ganadería de la Comunidad de Madrid ante los hechos, solicitó apoyo urgente al Seprona de la Guardia Civil, quienes realizaron una inspección integral en la instalación, ubicada en la Cañada Real, donde se constató que los corderos, **todos ellos, eran de unos cuatro meses de edad, carecían de crotales identificativos**.

También se pudo confirmar que **el transporte desde Guadalajara se había realizado de forma irregular** y con una **documentación que contenía datos falsos**.



Las comprobaciones realizadas determinaron la existencia de una falsedad documental al pretender amparar el movimiento con **certificados falsos, cuyo destino final era un matadero ubicado en Zaragoza**, al que nunca llegaron estos animales.

Tras realizar las investigaciones correspondientes, se procedió a **investigar al propietario de los corderos, al transportista y al receptor de los animales** por un delito de falsedad documental.

La Comunidad de Madrid determinó **el sacrificio de los 119 corderos intervenidos** en la Cañada Real Galiana, **en aras de evitar brotes de enfermedades contagiosas**, al no tener garantías sanitarias de los animales intervenidos.



Equipo de delitos económicos e informáticos de la Guardia Civil

DETENIDOS TRES HOMBRES EN GUADALAJARA Y MADRID POR CUATRO ESTAFAS A EMPRESAS Y COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE GRANADA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 02/07/2026 14:25 📁 Provincia, Provincia

La Guardia Civil ha desarrollado **tres operaciones contra las estafas cometidas a través de internet** mediante el método conocido como **“Man in the Middle”** que se han saldado con la detención de tres personas de 22, 24 y 66 años de edad como presuntas autoras de los delitos de estafa a través de internet.

Las investigaciones, desarrolladas por el Equipo de Investigación de Delitos Tecnológicos de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil de **Granada**, permitieron esclarecer cuatro estafas que afectaron a dos empresas granadinas y a una comunidad de propietarios, con un **perjuicio económico superior a los 56.000 euros**.

La primera de las actuaciones, denominada operación **«Alnua»**, se inició en diciembre de 2025 tras la denuncia presentada por una empresa de la provincia de **Granada** que había sido víctima de una estafa por importe de 36.000 euros, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Las gestiones realizadas por los investigadores **permitieron identificar al presunto autor**, un hombre de 66 años, que fue detenido en la provincia de **Madrid**.

Además, la rápida actuación de la Guardia Civil **hizo posible el bloqueo de la cuenta bancaria** donde

había sido transferido el dinero, **logrando recuperar 12.400 euros** para la empresa perjudicada.

La segunda investigación, desarrollada en el marco de la operación «*Sallux*», comenzó el pasado mes de enero tras las denuncias presentadas por **una comunidad de propietarios y una empresa granadina**.

En ambos casos, las víctimas habían realizado **transferencias bancarias por importes de 3.500 y 12.500 euros**, respectivamente, que nunca llegaron a sus destinatarios. La investigación permitió identificar y detener en la provincia de **Guadalajara** a un **varón de 22 años** como presunto autor de dos delitos de estafa.

Por último, la operación «*Jusala*» culminó con la detención en la provincia de **Madrid** de un hombre de 24 años como presunto autor de una **estafa de 4.800 euros** cometida contra otra empresa granadina mediante el mismo procedimiento.

En los tres casos investigados, los autores empleaban el denominado método «*Man in the Middle*», una modalidad de ciberdelincuencia que consiste en **infectar el correo electrónico de las víctimas mediante un programa malicioso (malware)** que permite controlar de forma encubierta todas las comunicaciones realizadas desde esa cuenta.

Una vez obtenían acceso al correo electrónico, **los delincuentes analizaban los mensajes de entrada y salida** hasta detectar operaciones económicas de interés, como el envío de facturas o solicitudes de pago entre empresas.

En ese momento, **interceptaban la comunicación sin que ninguna de las partes advirtiera la manipulación**, modificaban los datos bancarios de la factura y reenviaban el mensaje para que el dinero fuera transferido a cuentas controladas por los estafadores en lugar de a los proveedores legítimos.

Las tres operaciones han permitido detener a los presuntos **responsables en las provincias de Madrid y Guadalajara**, lugares donde residían, y esclarecer la totalidad de los hechos investigados.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / C-La Mancha

C-LA MANCHA



Objeto del Contrato: Alquiler vehículo con conductor en Bruselas para desplazamientos Delegación JCCM

→ Descripción Alquiler vehículo con conductor en Bruselas para desplazamientos Delegación JCCM

→ Valor estimado del contrato 5.400 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 5.400 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 5.400 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 60170000 - Alquiler de vehículos para el transporte de pasajeros con conductor.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Código de Subentidad Territorial ES425

Dirección Postal

→ España

Uno de los pantallazos del portal de Transparencia de gasto público donde se muestra el contrato de vehículo con conductor para un viaje de García Page a Bruselas

MORENO: «MIENTRAS LA JUNTA NOS DEVORA A IMPUESTOS, PAGE GASTA MÁS DE 15.000 EUROS EN ALQUILER DE COCHES DE LUJO CON CONDUCTOR PARA DESPLAZARSE POR BÉLGICA Y DINAMARCA»

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 04/07/2026 19:50 📍 C-La Mancha

El presidente del Grupo Parlamentario VOX en las Cortes de Castilla-La Mancha, **David Moreno**, ha denunciado esta semana un nuevo ejemplo del «**uso del dinero público realizado por Emiliano García Page como si fuera el patrimonio privado** del Partido Socialista».

Moreno ha señalado que según consta en la documentación institucional que figura en el portal de contratos del Estado relativa a los **viajes oficiales de Page a varios países europeos, como Bélgica y Dinamarca** se ha llegado a pagar con dinero público hasta 6.000 euros en concepto de alquiler de coches de lujo con chófer a razón de 2.000 euros diarios.



Moreno muestra los documentos del portal institucional de Transparencia con los gastos realizados por la Junta en concepto de vehículos con conductor para desplazamientos de Page por Bélgica y Dinamarca

En concreto, según dicha documentación oficial, figura **un contrato de alquiler de vehículo con chófer durante 4 días por 5.400 euros** en febrero de 2025 en **Bruselas**; otro de 5.955 euros (4 días) en **Dinamarca** en el mes de septiembre de 2025, y otro de 3 días en **Bruselas** por valor de 3.865 euros en diciembre de 2025, en total, 15.220 euros.

Objeto del Contrato: Alquiler de un vehículo con conductor en Dinamarca	
→ Descripción	Alquiler de un vehículo con conductor en Dinamarca
→ Valor estimado del contrato	5.955 EUR.
→ Presupuesto base de licitación	
→ Importe	5.955 EUR.
→ Importe (sin impuestos)	5.955 EUR.
→ Clasificación CPV	
→ 60170000 - Alquiler de vehículos para el transporte de pasajeros con conductor.	
→ Plazo de Ejecución	
→ 4 Día(s)	
→ Lugar de ejecución	
→ Código de Subentidad Territorial	ES425
Dirección Postal	
→ España	

Uno de los pantallazos del portal de Transparencia de gasto público donde se muestra el contrato de vehículo con conductor para un viaje de García Page a Dinamarca

«Mientras **a los castellanomanchegos se les asfixia fiscalmente**, Page gasta 2.000 euros diarios en alquiler de coches de lujo con conductor cada día que sale de viaje por Europa», ha señalado Moreno.

Objeto del Contrato: Gastos de traslado durante tres días y para siete personas. Vehículo con conductor en Bruselas con motivo de la asistencia al 169 Pleno del Comité Europeo de las Regiones (Fra. 1252)	
→ Descripción	Contrato menor simplificado
→ Valor estimado del contrato	3.865 EUR.
→ Presupuesto base de licitación	
→ Importe	3.865 EUR.
→ Importe (sin impuestos)	3.865 EUR.
→ Plazo de Ejecución	
→ 3 Día(s)	
→ Lugar de ejecución	
→ Código de Subentidad Territorial	ES425
Dirección Postal	
→ España	

Otro de los pantallazos del portal de Transparencia de gasto público donde se muestra el contrato de vehículo con conductor para un viaje de García Page a Bruselas

Este diputado de Vox ha contrapuesto este gasto suntuario con las carencias estructurales que vive Castilla-La Mancha en materia de infraestructuras: caos ferroviario diario, carreteras en la 'lista roja' del RACE y falta de mantenimiento básico, con el riesgo que supone el abandono y la falta de limpieza de las cunetas.

Moreno pide a Page que aclare sus relaciones con los presuntos corruptos Bono y Arévalo

Moreno ha finalizado pidiendo al presidente de la Junta que pida perdón a los castellanomanchegos por este derroche y que comparezca a tal fin en las Cortes regionales.



Imagen de archivo del expresidente de Castilla La Mancha, y ahora en el punto de mira de EEUU por presuntos casos de corrupción, junto al actual presidente y antiguo pupilo, Emiliano García Page

También le ha pedido **que explique sus relaciones con José Bono, del que García Page era**

pupilo, y Rosario Arévalo, expresidente de la Junta y exconsejera de Medio Ambiente, respectivamente, ahora **en el punto de mira de los casos de corrupción que asolan al PSOE a nivel nacional**.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

ECONOMÍA





Calle Miguel Fluiters de Guadalajara

GUADALAJARA CUENTA CON EL PRECIO MEDIO DE VENTA DE VIVIENDA USADA MÁS CARO DE TODA CASTILLA LA MANCHA: 2.150 EUROS EL M2 EN LA CIUDAD Y 1.602 EUROS EL M2 EN LA PROVINCIA, SEGÚN IDEALISTA.COM

👤 El Heraldo del Henares 🕒 02/07/2026 12:37 📁 Economía, Guadalajara, Provincia

El precio de la **vivienda usada ha subido un 14,7% en Castilla-La Mancha** durante el último año, estableciéndose en 1.113 euros/m2, según el último índice de precios de **idealista**, lo que supone un incremento del 4,2% trimestral y del 0,7% en el último mes.

Durante los últimos doce meses el comportamiento del precio de la vivienda usada en las provincias castellanomanchegas ha sido claramente alcista. El precio se incrementó en Toledo (18,6%), **Guadalajara (17,5%)**, Ciudad Real (12,2%), Albacete (5,8%) y Cuenca (5,1%).

Con esta subida, **Guadalajara se coloca como la provincia con los precios más elevados**, con 1.602 euros/m2, mientras que la provincia de Ciudad Real tiene los más económicos (831 euros/m2), según dicho portal.

Capitales de provincia

Las capitales manchegas experimentan un comportamiento totalmente alcista, con varios incrementos a doble dígito durante los últimos doce meses. Ciudad Real encabeza las subidas (25,4%), **seguida por Guadalajara (11,1%)** y Toledo (10,9%). Por debajo del 10% se encuentran las subidas de Cuenca (8,2%) y

Albacete (4,9%).

Con esta subida **Guadalajara se reafirma como la capital más cara de la comunidad, con 2.150 euros/m²**, mientras que Cuenca es la más económica con 1.634 euros/m².

El m² en Madrid a 6.013 euros

En **Madrid** las expectativas de los vendedores crecieron un 6,6% en los 12 últimos meses, lo que sitúa el precio del metro cuadrado en la capital en 6.013 euros. En el trimestral, el precio crece un 0,9% y marca igualmente un nuevo máximo histórico.

24 de las 52 capitales de provincia analizadas marcan precios máximos en este mes de junio, entre las que se encuentran varios de los grandes mercados españoles.

Para **Francisco Iñareta**, portavoz de idealista, "el mercado de compraventa, en cuanto a precios se refiere, se mueve ahora mismo a dos velocidades: **los mercados más accesibles siguen manteniendo crecimientos de doble dígito**, superando el 20% interanual en algunos casos, mientras los grandes mercados muestran una clara tendencia hacia la estabilización de precios. Como ejemplo, en la ciudad de Madrid los precios crecían al 25% al cierre de segundo trimestre de 2025, mientras que este año se han incrementado solo un 6,6%».



Imagen de archivo de la avenida Cristóbal Colón, en el polígono industrial El Henares. Guadalajara

UN HOMBRE DE 26 AÑOS CAE DESDE 5 METROS DE ALTURA MIENTRAS SE ENCONTRABA TRABAJANDO EN EL TEJADO DE UNA NAVE DEL POLÍGONO EL HENARES, EN GUADALAJARA: HA SIDO TRASLADADO EN UNA UVI AL HOSPITAL 12 DE OCTUBRE DE MADRID

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 29/06/2026 20:33 📍 Guadalajara, Laboral

Un hombre de 26 años ha sido trasladado en una UVI móvil hasta el hospital universitario 12 de Octubre de Madrid, tras **caer desde una altura de 5 metros mientras se encontraba trabajando** en la cubierta del edificio de una empresa sita en la avenida Cristóbal Colón, del polígono industrial El Henares, en **Guadalajara**.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el accidente laboral ha tenido lugar sobre las 13,37 horas de este lunes.

Hasta el lugar de los hechos, además de las emergencias sanitarias, también se desplazaron agentes de la Policía Local y Policía Nacional de Guadalajara.

Accidentes laborales graves en la provincia de Guadalajara en 2026, según el 112

19/06/2026: Fallece un camionero de 45 años tras caer su vehículo al río y quedar atrapada la cabina del camión bajo el agua a la altura del término municipal de Taravilla, en pleno parque del Alto Tajo

27/05/2026: Tercer accidente laboral grave este miércoles 27 de mayo en la provincia de Guadalajara: tras los ocurridos en **Alovera** y **Hiendelaencina**, el 112 de Castilla La Mancha también ha informado que una

trabajadora ha sufrido un **aplastamiento en pierna por un toro mecánico en una empresa** sita en la **calle El Plástico**, del polígono industrial **Miralcampo** de **Azuqueca** de Henares.

27/05/2026: Dos trabajadores resultan heridos en un **derrumbe en la mina de plata 'Santa Catalina', de Hiendelaencina**, durante las labores de rehabilitación; se produce tan solo una semana después de una visita guiada de la Diputación a la prensa



Imagen de los servicios de emergencias a la entrada de la mina Santa Catalina, en Hiendelaencina, tras el derrumbe que dejó atrapados a dos trabajadores. Fotografía de la Diputación de Guadalajara

27/05/2026: Un hombre de 48 años es trasladado al hospital tras ser golpeado en la espalda por un transportador de un pallet mecánico mientras **trabajaba en una empresa de logística de Alovera**

22/05/2026: Herido grave un hombre de 51 años tras **estallarle una tubería en la cara mientras se encontraba trabajando** en una empresa de refrigeración industrial del polígono Henares de **Guadalajara**

13/05/2026. Nuevo **sinistro laboral en la misma empresa de Azuqueca** en la que la semana pasada murió un trabajador: en esta ocasión un joven ha sufrido la amputación de varios dedos de una mano

08/05/2026: Segundo accidente laboral grave en la provincia de Guadalajara en apenas unas horas: un trabajador sufre **atrapamiento de brazo en una cinta transportadora** en una empresa de reciclaje en **El Casar**

08/05/2026. La explosión de un cuadro eléctrico provoca **quemaduras a dos trabajadores en Almadrones** (Guadalajara)

06/05/2026. Segundo siniestro laboral mortal en la provincia de Guadalajara en 2026: **Fallece un trabajador de 50 años tras quedar atrapado** en el interior de una turbina de una empresa metalúrgica sita en el polígono industrial Miralcampo de **Azuqueca**



Empresa Panel y Acero sita en la calle El Plástico del polígono industrial Miralcampo de Azuqueca de Henares

26/04/2026. Trasladan en una UVI a un hombre tras **sufrir una caída mientras se encontraba trabajando** en una empresa del polígono industrial de Azuqueca en la mañana de este domingo

30/03/2026: Trasladan en una UVI al hospital 12 de Octubre de Madrid a un hombre tras **golpearse en la cabeza con una barra de hierro** mientras se encontraba trabajando en un local de bricolaje de **Torija (Guadalajara)**

12/03/2026: Trasladan al hospital de Guadalajara a una mujer de 61 años que fue **atropellada por una carretilla** mientras se encontraba trabajando en una empresa tecnológica en **Azuqueca** de Henares

03/03/2026: Muere un joven de 27 años mientras se encontraba trabajando en su granja agrícola de Bocígano, una pequeña pedanía de **El Cardoso de la Sierra (Guadalajara)**: le cayeron encima 2 pacas de paja de 200 kilos cada una

03/03/2026: Herido un hombre de 39 años tras precipitarse desde una altura de 3 metros cuando se encontraba trabajando en **Mohernando** (Guadalajara)

13/02/2026: Un **tren choca contra una grúa en el Puerto Seco de Azuqueca** de Henares y esta cae sobre la cabina de un camión causando heridas a su conductor: también ha sufrido lesiones el técnico de la grúa



Imagen tras el accidente tomada por un dron de la Policía Local de Azuqueca de Henares

Castilla La Mancha, a la cabeza de las muertes en el trabajo en 2025

17/02/2026: Castilla-La Mancha tiene el índice de **incidencia de accidentes mortales más elevado de todo el país**, según los datos publicados por el ministerio de Trabajo: murieron 48 trabajadores en un total de 27.122 siniestros laborales



Imagen de archivo de una concentración convocada por los sindicatos UGT y CCOO contra los accidentes de trabajo en Guadalajara

13/04/2026. Castilla La Mancha ya es la **segunda región de España con más accidentes laborales graves y mortales** de toda España: solo en los dos primeros meses del año se ha pasado de 2 fallecidos en 2025 a 8 en 2026

08/05/2026. CCOO se concentra en Guadalajara contra la alta siniestralidad laboral en la provincia y anuncia que **denunciará ante la Fiscalía a la empresa de Azuqueca** en la que murió aplastado un trabajador: 'Figura como sector comercial cuando en realidad es industrial'

Para más información sobre siniestralidad laboral, **EL HERALDO DEL HENARES** publica semanalmente una **relación detallada con todos los siniestros graves o mortales** que se producen en España.



Imagen de archivo de una UVI móvil

SEGUNDO ACCIDENTE LABORAL GRAVE EN GUADALAJARA EN APENAS 48 HORAS: UN TRABAJADOR DE 45 AÑOS SUFRE EL CORTE DE CUATRO DEDOS DE UNA MANO MIENTRAS MANEJABA UNA MOTOSIERRA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 01/07/2026 18:44 📍 Guadalajara, Laboral

Un hombre de 45 años ha sufrido **la amputación de cuatro dedos de una mano tras cortarse con una motosierra** mientras se encontraba **trabajando en una vivienda de la calle Robledal** de la ciudad de Guadalajara, por lo que ha sido evacuado en una UVI móvil hasta el hospital universitario de la capital alcarreña.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el accidente laboral ha tenido lugar sobre las 16,09 horas de este miércoles 1 de julio.

Hasta el lugar de los hechos han acudido también agentes de la Policía Nacional y Local de Guadalajara.

Se trata del **segundo accidente laboral grave** ocurrido en la ciudad de Guadalajara en apenas 48 horas, tras el sufrido el lunes por un hombre de 25 años que cayó desde un tejado sito a unos 5 metros de altura mientras trabajaba en una nave del polígono industrial El Henares.

Accidentes laborales graves en la provincia de Guadalajara en 2026, según el 112

29/06/2026: Un hombre de 26 años **cae desde 5 metros de altura mientras se encontraba trabajando**

en el tejado de una nave del polígono Henares, en Guadalajara: ha sido trasladado en una UVI al hospital 12 de Octubre de Madrid

19/06/2026: Fallece un camionero de 45 años tras caer su vehículo al río y quedar atrapada la cabina del camión bajo el agua a la altura del término municipal de Taravilla, en pleno parque del Alto Tajo

27/05/2026: Tercer accidente laboral grave este miércoles 27 de mayo en la provincia de Guadalajara: tras los ocurridos en **Alovera** y **Hiendelaencina**, el 112 de Castilla La Mancha también ha informado que una trabajadora ha sufrido un **aplastamiento en pierna por un toro mecánico en una empresa** sita en la **calle El Plástico**, del polígono industrial **Miralcampo** de **Azuqueca** de Henares.

27/05/2026: Dos trabajadores resultan heridos en un **derrumbe en la mina de plata 'Santa Catalina', de Hiendelaencina**, durante las labores de rehabilitación; se produce tan solo una semana después de una visita guiada de la Diputación a la prensa



Imagen de los servicios de emergencias a la entrada de la mina Santa Catalina, en Hiendelaencina, tras el derrumbe que dejó atrapados a dos trabajadores. Fotografía de la Diputación de Guadalajara

27/05/2026: Un hombre de 48 años es trasladado al hospital tras ser golpeado en la espalda por un transportador de un pallet mecánico mientras **trabajaba en una empresa de logística de Alovera**

22/05/2026: Herido grave un hombre de 51 años tras **estallarle una tubería en la cara mientras se encontraba trabajando** en una empresa de refrigeración industrial del polígono Henares de **Guadalajara**

13/05/2026. Nuevo **sinistro laboral en la misma empresa de Azuqueca** en la que la semana pasada murió un trabajador: en esta ocasión un joven ha sufrido la amputación de varios dedos de una mano

08/05/2026: Segundo accidente laboral grave en la provincia de Guadalajara en apenas unas horas: un trabajador sufre **atrapamiento de brazo en una cinta transportadora** en una empresa de reciclaje en **El**

Casar

08/05/2026. La explosión de un cuadro eléctrico provoca **quemaduras a dos trabajadores en Almadrones** (Guadalajara)

06/05/2026. Segundo siniestro laboral mortal en la provincia de Guadalajara en 2026: **Fallece un trabajador de 50 años tras quedar atrapado** en el interior de una turbina de una empresa metalúrgica sita en el polígono industrial Miralcampo de **Azuqueca**



Empresa Panel y Acero sita en la calle El Plástico del polígono industrial Miralcampo de Azuqueca de Henares

26/04/2026. Trasladan en una UVI a un hombre tras **sufrir una caída mientras se encontraba trabajando** en una empresa del polígono industrial de Azuqueca en la mañana de este domingo

30/03/2026: Trasladan en una UVI al hospital 12 de Octubre de Madrid a un hombre tras **golpearse en la cabeza con una barra de hierro** mientras se encontraba trabajando en un local de bricolaje de **Torija** (Guadalajara)

12/03/2026: Trasladan al hospital de Guadalajara a una mujer de 61 años que fue **atropellada por una carretilla** mientras se encontraba trabajando en una empresa tecnológica en **Azuqueca** de Henares

03/03/2026: Muere un joven de 27 años mientras se encontraba trabajando en su granja agrícola de Bocigano, una pequeña pedanía de **El Cardoso de la Sierra (Guadalajara)**: le cayeron encima 2 pacas de paja de 200 kilos cada una

03/03/2026: Herido un hombre de 39 años tras precipitarse desde una altura de 3 metros cuando se encontraba trabajando en **Mohernando** (Guadalajara)

13/02/2026: Un **tren choca contra una grúa en el Puerto Seco de Azuqueca** de Henares y esta cae sobre

la cabina de un camión causando heridas a su conductor: también ha sufrido lesiones el técnico de la grúa



Imagen tras el accidente tomada por un dron de la Policía Local de Azuqueca de Henares

Castilla La Mancha, a la cabeza de las muertes en el trabajo en 2025

17/02/2026: Castilla-La Mancha tiene el índice de **incidencia de accidentes mortales más elevado de todo el país**, según los datos publicados por el ministerio de Trabajo: murieron 48 trabajadores en un total de 27.122 siniestros laborales



Imagen de archivo de una concentración convocada por los sindicatos UGT y CCOO contra los accidentes de trabajo en Guadalajara

13/04/2026. Castilla La Mancha ya es la **segunda región de España con más accidentes laborales** graves y mortales de toda España: solo en los dos primeros meses del año se ha pasado de 2 fallecidos en 2025 a 8

en 2026

08/05/2026. CCOO se concentra en Guadalajara contra la alta siniestralidad laboral en la provincia y anuncia que **denunciará ante la Fiscalía a la empresa de Azuqueca** en la que murió aplastado un trabajador: 'Figura como sector comercial cuando en realidad es industrial'

Para más información sobre siniestralidad laboral, **EL HERALDO DEL HENARES** publica semanalmente una **relación detallada con todos los siniestros graves o mortales** que se producen en España.



EL HERALDO DEL HENARES



Ver en

LOS AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE AZUQUECA LLEVAN SUS PROTESTAS POR EL IMPAGO EN SUS NÓMINAS HASTA EL PICO DEL OCEJÓN: 'QUE VEA TODO EL MUNDO QUE ESTAMOS COBRANDO ALREDEDOR DE UN TERCIO MENOS DEL SALARIO QUE NOS CORRESPONDE'

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 03/07/2026 13:43 📍 Azuqueca, Laboral, Provincia

Los agentes de la plantilla de la **Policía Local de Azuqueca de Henares** llevan desde enero de este año con sus nóminas mermadas en hasta **un tercio del salario bruto por el impago de determinados complementos** que deberían cobrar mes a mes, **lo que en algunos casos supone miles de euros.**

No son los únicos, **ya que otros departamentos del Ayuntamiento también están sufriendo estos recortes** en sus nóminas, por lo que han celebrado ya una asamblea informativa, el pasado 30 de junio, en la que ha salido adelante que de seguir así la situación se movilizarán frente al Consistorio. Tampoco han descartado otras medidas de presión como paros laborales.



Carteles en la fachada del cuartel de la Policía Local de Azuqueca denunciado el impago de parte del salario a los agentes

En el caso concreto de la plantilla de la Policía Local azudense, esta situación se agrava aún más ya que en el caso de numerosos agentes **al impago de determinados complementos pactados y firmados y cobrados sin incidencia** hasta el pasado mes de enero, **se suman cientos de horas extraordinarias sin cobrar** de los años 2022 y 2023, impagos que están judicializados ya, o gratificaciones a agentes jubilados que siguen sin pagarse.

Hasta un tercio menos de la nómina cada mes

En cuanto a la Policía Local, según el secretario de Organización y Coordinación del **Colectivo Profesional de Policía Municipal, CPPM**, en el Ayuntamiento azudense, **Francisco Javier Villabrille, Fran**, los conceptos adeudados **son complementos aprobados y firmados por la plantilla** con el anterior alcalde, **José Luis Blanco**, que a partir de este mes de enero se dejaron de cobrar.

«En el Ayuntamiento **nos dicen que es un problema derivado de la falta de interventora municipal**, de baja desde hace meses, pero no sabemos si la causa real es por ello, o no, **o solo es apatía gestora, ya que, en todo caso, el trabajador no tiene ninguna culpa** y no puede dejar de cobrar un tercio de su nómina cada mes», ha dicho.



Villalibre con otro agente en la cima del Ocejón durante la marcha protesta por la morosidad del Ayuntamiento de Azuqueca con sus policías locales

Por si fuera poco, Villabrille ha denunciado que tras dejar de hacer horas extras en el Ayuntamiento azudense por impago de las mismas desde 2023, **«muchos ayuntamientos de la provincia nos han requerido para cubrir servicios de fiestas patronales o seguridad ciudadana en comisión de servicio, porque esos municipios no cuentan con personal suficiente, como Villanueva de la Torre, Marchamalo, Sigüenza, Cabanillas del Campo, Torrejón del Rey...»**.

«Resulta que por ley esos ayuntamientos han de ingresar el dinero en la caja de Azuqueca y luego Azuqueca pagarle a los agentes que hicieron esas horas en otros municipios... pues va **el Ayuntamiento de Azuqueca y tampoco nos ingresa ese dinero que otros Ayuntamientos pagaron** por nuestro servicio», ha lamentado.

Esta situación ha llevado al colectivo que representa Villabrille a iniciar acciones reivindicativas en defensa de los intereses de los agentes, como la llevada a cabo el pasado consistente en una ruta senderista de 14 kilómetros **entre Valverde de los Arroyos y el Pico del Ocejón**, al término de la cual se grabó un vídeo para mostrar a todo el mundo la morosidad del Ayuntamiento azudense con sus trabajadores públicos.



Uno de los integrantes de la marcha en protesta por la morosidad del Ayuntamiento de Azuqueca con sus policías locales durante la subida al Ocejón

«Seguiremos realizando actividades y movilizándonos en defensa de lo que es nuestro, **no pedimos más salario o mejoras, sino simplemente se nos pague lo que se nos debe** por el trabajo realizado, como cualquier trabajador de España reclamaría a sus jefes», ha añadido este portavoz sindical.

Finalmente, ha señalado que «a pesar de la morosidad del Ayuntamiento con sus trabajadores, **somos profesionales y nos debemos a los ciudadanos, por lo que seguiremos desarrollando profesionalmente nuestras tareas** a la vez que llevemos a cabo nuestras protestas».

El HERALDO DEL HENARES ha solicitado la versión del Ayuntamiento azudense pero han declinado hacer manifestaciones «hasta después de la reunión del próximo martes» con los trabajadores.

Unos impagos que afectan al resto de departamentos

La situación de **impagos del Ayuntamiento de Azuqueca a sus empleados municipales** no se limitan al departamento de la Policía Local, sino que **se extienden por otras áreas**, por lo que tras reunirse en asamblea el pasado 30 de junio se aprobó un calendario de movilizaciones todos los miércoles a las

puertas del Consistorio entre las 10,30 y las 11,00 de la mañana.

Además, tras dicha asamblea se elaboró un comunicado por parte de la Junta de Personal y Comité de Empresa que reproducimos a continuación en su integridad:

*«El Comité de Empresa y la Junta de Personal del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares quieren trasladar a la opinión pública la grave situación de **precariedad, parálisis y desprecio institucional que sufren tanto los empleados públicos como los propios vecinos** del municipio:*

1. Recortes salariales injustificados e impago de atrasos.

Desde hace tres meses, el Ayuntamiento ha suspendido de manera unilateral el pago de determinados complementos salariales que parte de la plantilla lleva percibiendo en, algunos casos, desde hace más de una década, atentando directamente contra los derechos consolidados de los trabajadores.

2. Falta drástica de personal y deterioro de los servicios públicos

La carencia de recursos humanos está repercutiendo de forma directa en los servicios que se prestan a la ciudadanía. La falta de personal es alarmante en áreas clave como Seguridad (falta de agentes de Policía Local), Mantenimiento urbano (escasez extrema de personal de limpieza y jardinería), Centro Integral (la imposibilidad de prorrogar los contratos de prestación de servicios está provocando una sobrecarga de trabajo), Servicios Sociales (personal por debajo de las ratios legalmente establecidas).



Fachada del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares

Además, las bajas laborales no se cubren y, en los pocos casos en que se hace, el proceso se demora durante meses, sobrecargando al resto de empleados.

3. Las dependencias municipales presentan graves deficiencias

*Mientras algunas oficinas carecen de aire acondicionado, las instalaciones de los servicios de limpieza y jardinería no reúnen las condiciones mínimas de seguridad e higiene. Recientemente una empleada municipal resultó herida tras el desprendimiento de varios azulejos mientras se aseaba. Un incidente que pone de manifiesto los riesgos a los que está expuesto el personal. Estos hechos ya han sido denunciados ante la **Inspección de Trabajo**.*

4. Bloqueo al diálogo social y desprecio a la representación legal

La corporación municipal ignora las peticiones urgentes de reunión para abordar esta situación crítica e incumple sistemáticamente los acuerdos adoptados.



El alcalde, Miguel Óscar Aparicio con las tres teniente de alcalde tras la salida de IU del Gobierno municipal: Susana Santiago a la izquierda de la imagen; Piedad Agudo en el centro; y Yolanda Rodríguez, a la derecha.

Fotografía del Ayuntamiento de Azuqueca

*Esta representación sindical siempre ha mantenido una postura colaboradora, dialogante y constructiva, por lo que consideramos **una absoluta falta de respeto que ni siquiera se dignen a contestar a nuestras peticiones** para sentarse a negociar.*

5. La plantilla acuerda un calendario de movilizaciones.

Durante la Asamblea General de trabajadores y trabajadoras celebrada el pasado 30 de junio, la plantilla municipal acordó iniciar un calendario de movilizaciones para visibilizar la situación que atraviesan los servicios municipales y reclamar una respuesta del equipo de gobierno.

Conclusión

El Comité de Empresa y la Junta de Personal exigen al equipo de gobierno la restitución de los

*complementos detraídos, la adecuación urgente de las instalaciones para garantizar la seguridad laboral, la cobertura de las vacantes y la apertura de una mesa de diálogo real. **No se puede gobernar un municipio dando la espalda a quienes garantizan su funcionamiento diario».***

Firmado: Comité de Empresa y Junta de Personal del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Sociedad

SOCIEDAD



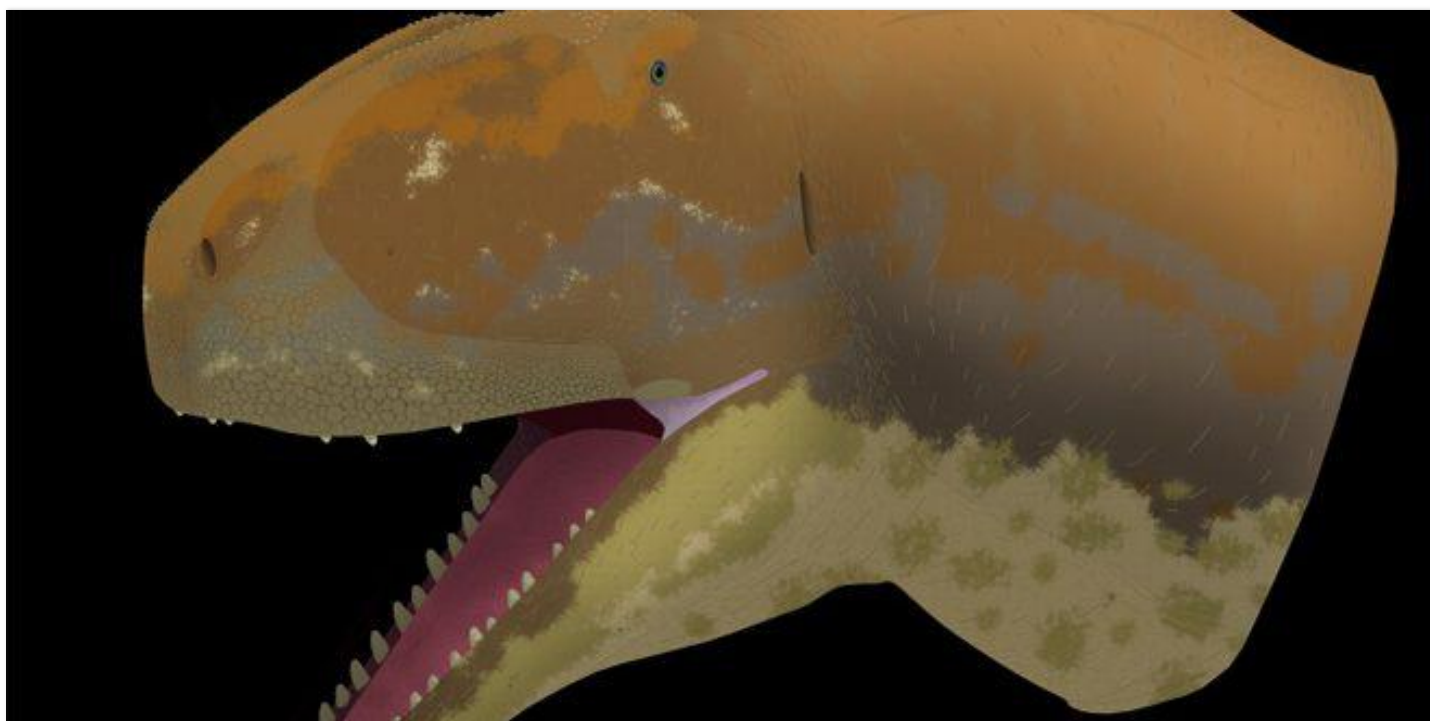


Ilustración del animal realizada por Javier Mora Fernandez, estudiante de doctorado en la Facultad de Ciencias Geológicas de la UCM.

EL HALLAZGO DE 40 DIENTES DE UNA ESPECIE DE TERÓPODOS DEPRADADORES EN EL YACIMIENTO DE ALGORA (GUADALAJARA) REESCRIBE LA RUTA DE LOS DINOSAURIOS EN EL HEMISFERIO NORTE Y CONVIERTE ESTE DEPÓSITO EN REFERENCIA INTERNACIONAL

👤 El Heraldodel Henares ⌚ 02/07/2026 23:32 📍 Alcalá y Madrid, Medio Ambiente, Universidad

Un equipo de investigación liderado por la **Universidad Complutense de Madrid, UCM**, ha atribuido **40 dientes de dinosaurios hallados en el yacimiento de Algora (Guadalajara)** a la subfamilia *Majungasaurinae*, un grupo de **dinosaurios terópodos depredadores** que habitaron el denominado continente *Gondwana* **hace entre 100 y 93 millones de años**, en el periodo *Cenomaniense* del *Cretácico Superior*.

El **yacimiento castellano se convierte en un punto clave** porque representa la **mayor concentración de macrorrestos de vertebrados de este periodo en el suroeste de Europa**, según han informado fuentes de la UCM en un comunicado.

Aunque inicialmente estos dientes se habían asignado a otros grupos como *Carcharodontosauridae*, este nuevo análisis exhaustivo publicado en *Scientific Reports* los identifica como pertenecientes a la familia *Abelisauridae*, específicamente a la subfamilia *Majungasaurinae*.

Los *Majungasaurinae* fueron **un grupo de dinosaurios terópodos carnívoros** que habitaron el hemisferio sur durante el Cretácico Superior, hace entre 100 y 66 millones de años.

Estaban emparentados con otros *abelisáuridos*, depredadores que se caracterizaban por sus **cráneos robustos, brazos extremadamente reducidos** y adaptaciones únicas que los convirtieron en algunos de los principales cazadores de antiguos ecosistemas de *Gondwana*, **especialmente en regiones como Madagascar, India y Sudamérica.**

“El hallazgo corrobora la presencia de este linaje de *abelisáuridos* en Europa desde el *Cenomaniense* en adelante. **Esto ayuda a entender las transiciones faunísticas y los intercambios entre los antiguos continentes de *Gondwana* (sur) y Laurasia (norte)**”, destaca **Angélica Torices**, investigadora del Departamento de Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología de la UCM.

Además de la UCM, en el trabajo participan la **Universidad Nacional a Distancia, UNED y la Universidad de Lisboa.**

Dientes delanteros y laterales

Los fósiles analizados han sido hallados a lo largo de varias campañas de campo, financiadas mediante varias convocatorias de subvenciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha destinadas a **proyectos de investigación del patrimonio arqueológico y/o paleontológico** (SBPLY/24/180801/000043 y SBPLY/25/180801/000043), entre los años 2013 y 2025.

Para llevar a cabo el estudio, **los investigadores utilizaron microscopía digital** para examinar la morfología de la corona y los dentículos, además de análisis estadísticos para comparar las muestras con bases de datos globales de terópodos.

Estos **dientes son comprimidos lateralmente y en forma de cuchilla con bordes dentados.** Se identificaron tanto dientes mesiales, de la parte delantera de la mandíbula, como laterales.

“Este **estudio es fundamental para completar el registro fósil europeo de mediados del *Cretácico***, un periodo del que se tenía información muy limitada en comparación con otras épocas”, señala **Mirella López Miguel** investigadora de la UCM y a cuya tesis pertenece la reidentificación de los restos de Algora.

Este hallazgo no solo **refuerza la importancia del yacimiento de Algora en el panorama internacional**, ya que representa la mayor concentración de macrorrestos de vertebrados del *Cenomaniense*, sino que “destaca el papel de las nuevas generaciones de paleontólogos de la UCM en el descubrimiento de la historia evolutiva de los dinosaurios en la península ibérica”, concluye Torices.

Notas:

1). *El yacimiento paleontológico kárstico de Algora (Guadalajara) es un punto de interés internacional, no solo paleontológico, sino también biostratigráfico, por la gran cantidad de restos de vertebrados del Mioceno superior que se han hallado en el mismo, como micromamíferos, serpientes o dientes de dinosaurio, y porque aporta información de gran interés para la datación de las superficies estructurales del Sistema Ibérico, según el Inventario Español de Lugares de Interés Geológico, IELIG.*

2). **Gondwana** es un subcontinente que se formó hace 200 millones de años, tras la división del denominado supercontinente **Pangea**, que integró en una sola masa de tierra lo que hoy serían América del Sur, África, India, Australia, Nueva Zelanda, la Antártida y la Península Ibérica.

Referencia bibliográfica: López-Miguel, M., Torices, A., Malafaia, E. et al. "Cenomanian theropod teeth from Algora (central Spain), new evidence for majungasaurine abelisaurids in Europe". *Sci Rep* (2026). DOI: 10.1038/s41598-026-53271-3.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CULTURA





Jaime Abello muestra la placa del XIV Premio de Periodismo Manu Leguineche

LA 'FUNDACIÓN GABO', CREADA POR EL NOBEL GARCÍA MÁRQUEZ, RECIBE EL XIV PREMIO MANU LEGUINECHE EN LOS JARDINES DE LA VIVIENDA DE BRIHUEGA EN LA QUE RESIDIÓ EL PERIODISTA Y ESCRITOR VASCO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 02/07/2026 23:47 📁 Cultura, Provincia, Provincia

El director general de la '**Fundación Gabo**', **Jaime Abello**, ha recibido hoy en Brihuega el XIV premio internacional de periodismo '**Cátedra Manu Leguineche**', galardón periodístico, que organiza la Diputación de Guadalajara y la Universidad de Alcalá, UAH.

El acto formal de entrega se ha celebrado **en los jardines de la casa briocense en la que residió el periodista, escritor y corresponsal de guerra vasco, Manu Leguineche**, inmueble que ha pasado a formar parte del patrimonio municipal de Brihuega, tras ser adquirida por el Ayuntamiento de la localidad con el apoyo económico de la Diputación de Guadalajara.

Según han informado fuentes de la institución provincial, la Fundación Gabo, creada por el Nóbel colombiano de literatura **Gabriel García Márquez**, ha recibido el XIV premio '**Cátedra Manu Leguineche**' como reconocimiento al "*extraordinario papel que la Fundación Gabo desempeña en el periodismo iberoamericano con sus talleres de formación*" a los que se han unido "*la educación mediática y los retos que suponen para medios y periodistas la desinformación, las noticias falsas y la inteligencia artificial*".

En su discurso de agradecimiento, Abello ha resaltado los principios coincidentes en la forma de ejercer el

periodismo de **Manu Leguineche y de Gabriel García Márquez** desde realidades y contextos distintos para señalar que “atravesamos una época difícil por las presiones políticas, económicas y tecnológicas que acosan al periodismo”.

El acto ha contado con la presencia, entre otros, del rector de la Universidad de Alcalá **Carmelo García**, o del presidente de la Diputación, **José Luis Vega**.

Premio fundado en 2010 en honor a Manu Leguineche



*El periodista y
corresponsal de
guerra Javier Espinosa*

El Premio Internacional de Periodismo Cátedra Manu Leguineche tiene periodicidad anual y en su convocatoria, organización y desarrollo colaboran: Diputación de Guadalajara, Universidad de Alcalá de Henares, Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), Asociación de la Prensa de Guadalajara y Ayuntamiento de Brihuega.

En sus ediciones anteriores, el premio internacional de periodismo ‘Cátedra Manu Leguineche’ ha sido otorgado a: **Lydia Cacho** (2010), **Javier Espinosa** (2011), **Roger Jiménez** (2015), **Fidel Raso** (2016), **Mikel Ayestaran** (2017), **Pilar Bonet** (2018), **José Antonio Guardiola** (2019), **Pepa Bueno** (2020), **Gervasio Sánchez** (2021), **Ramón Lobo** (2022), **Fran Sevilla** (2023), **Almudena Ariza** (2024) y **Martín Caparrós** (2025).



EL SEGUNDO CURSO DE VERANO DE UNED GUADALAJARA DESVELA LA PECULIAR VIDA DE LAS AMANTES Y DE LAS HIJAS BASTARDAS DE NOBLES Y REYES DE ESPAÑA Y SU RELACIÓN CON EL PODER

👤 El Heraldo del Henares 🕒 03/07/2026 15:30 📍 Guadalajara, Universidad

Ser una bastarda en la Corte no era exclusivamente un hecho biológico. También era un problema jurídico y social, ya que **colocaba a estas hijas ilegítimas en la marginalidad**, a veces, recluidas en conventos; otras, enviadas con parientes y casadas a la fuerza con nobles.

Pero en la Historia existen ejemplos también que muestran que las hijas secretas reivindicaron su lugar y siempre lucharon por construir su identidad real. Así, **Juana de Trastámara**, apodada '**La Beltraneja**' y a la que siempre acompañó el rumor de **hija bastarda de Enrique IV de Castilla**; **Ana y Giovanna de Austria**, **bastardas de Juan de Austria**; **Matilde de Saboya**, descendiente del **duque Manuel Filiberto** y su amante, **Beatrice Langosco Martinengo**; el linaje de los **condes de Mélito o Margarita de Parma**, hija que tuvo fuera del matrimonio **el rey Carlos V**, han sido los casos de estudio presentados en el segundo Curso de Verano de UNED Guadalajara *Bastardas en monasterios y palacios: Genealogías, marginalidad y poder de las hijas ilegítimas en la Edad Moderna*, celebrado entre el 1 y el 3 de julio en el Centro San José.

"Hemos tratado de examinar la ilegitimidad femenina en el ámbito de la monarquía y de la alta nobleza, donde el nacimiento legítimo se convirtió en un instrumento estratégico de poder y de consolidación familiar, y la ilegitimidad en un arma de expulsión", ha dicho la catedrática de la UNED, **Esther Alegre Carvajal**, directora del curso y experta en Historia de las mujeres en la Edad Moderna, según informa **Elena**

Clemente desde el centro asociado de UNED Guadalajara.

Bastardía, cartas genealógicas y estrategias de poder

El concepto de la **bastardía** ha sido ampliamente reflexionado en este seminario, que también ha permitido ahondar en **conceptos claves** para entender este fenómeno demográfico. Entre ellos, **la sangre**, elemento moral pero, sobre todo, jurídico y social, que vinculaba el origen familiar a la genealogía; **la heráldica**, ya que los bastardos solían tener el mismo escudo y las mismas armas que sus padres; y **los nombres**: «se les solía poner algunos imaginativos y molones como **Tristán o Isolda**» y menos «aburridos» que «Juanes, Fernandos, Marías o Leonores», señala el profesor de la Autónoma **Jaime Elípe**.

El curso también ha reparado en el arte y el **patrimonio asociado a estos linajes**, ya que las cubiertas palaciegas, concretamente del **Renacimiento** italiano, decoradas con retratos, han resultado ser auténticos mapas genealógicos.

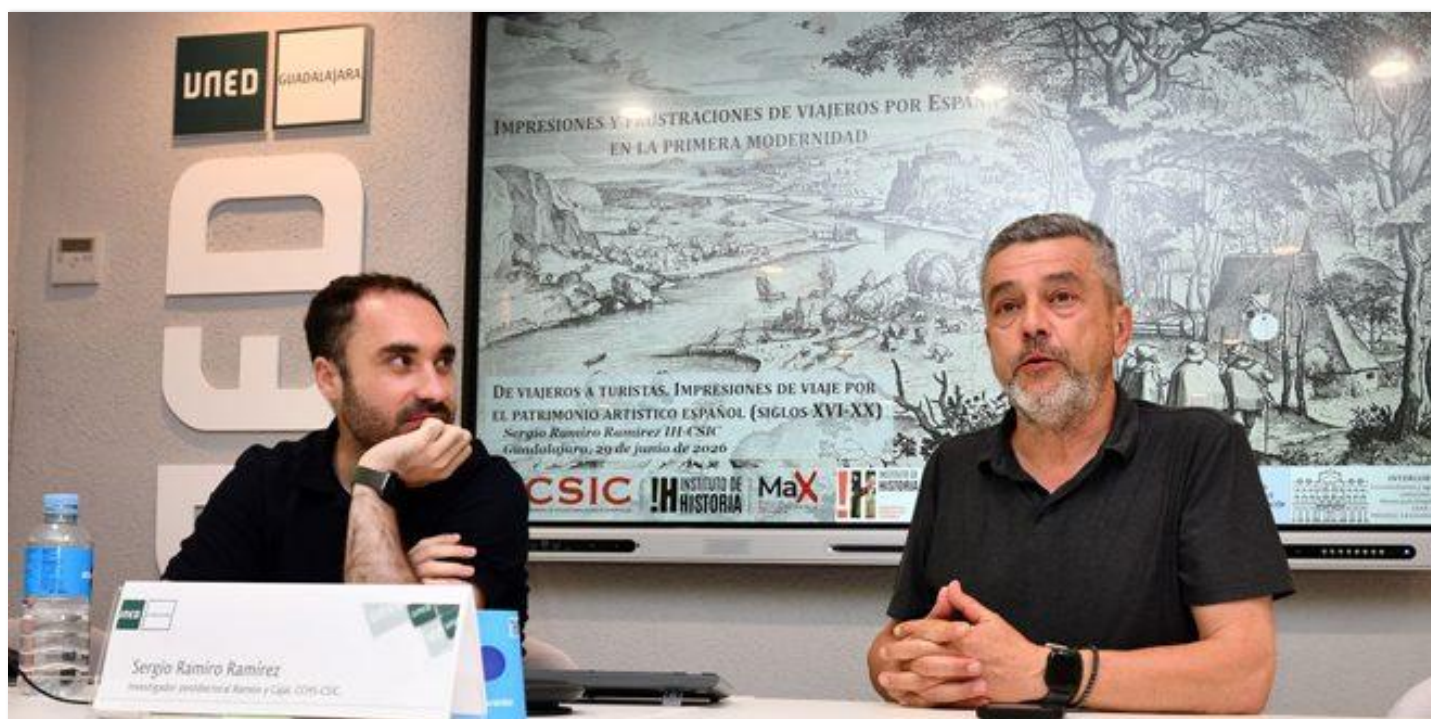


Además, se ha hecho un repaso de algunas de **las más conocidas clausuras reales, como las Huelgas en Burgos o el convento de Madrigal de las Altas Torres**, lugares de reclusión de algunas de las ilegítimas más conocidas, así como de las estrategias sucesorias que se pensaron para conservar el poder.

La profesora siciliana **Valeria Manfré**, coordinadora del ciclo, reivindica que **muchas de las bastardas** que han protagonizado las intervenciones **no fueron “figuras periféricas”** sino “mujeres conscientes de su posición», que recurrieron «a la memoria dinástica y sus redes para reafirmar su identidad”.

El tercer curso, en Azuqueca de Henares a partir del 6 de julio

El lunes 6 de julio dará comienzo el tercer Curso de Verano, que lleva por título ‘Más allá del trauma: abordajes clínicos frente a un fenómeno complejo’. Dirigido por **Genny Lubrini**, se celebra hasta el 8 de julio en la sede de la UNED en **Azuqueca de Henares**.



UNED GUADALAJARA ANALIZA EN SU PRIMER CURSO DE VERANO EL FENÓMENO TURÍSTICO EN ESPAÑA: DESDE LOS PRIMEROS VIAJEROS, QUE VOLVIERON DECEPCIONADOS A SUS PAÍSES DE ORIGEN, A LA 'TURISTIFICACIÓN' ACTUAL

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 01/07/2026 20:03 📁 Cultura, Guadalajara, Universidad

Las primeras impresiones de los turistas **que visitaron España estuvieron marcadas por la frustración**, las contradicciones, los prejuicios y también, cierta fascinación. De todo ello, pero también de la evolución del viaje, de la narrativa del viajero, **del boom de la literatura de viajes en los siglos XVIII y XIX**, del *grand tour* de la nobleza española y del concepto de *turistificación* y del turismo como forma de arte, se ha reflexionado en el **primer Curso de Verano de UNED Guadalajara**, celebrado entre el 29 de junio y el 1 de julio, en el Centro San José, bajo el título *De viajeros a turistas. Impresiones de viaje por el patrimonio artístico español (siglos XVI-XX)*.

“El objetivo ha sido presentar algunas nuevas investigaciones y estudios de caso que reflexionan sobre la rica aportación de los viajeros a la internacionalización del patrimonio artístico español”, señala el catedrático de Historia del Arte de la UNED, **Luis Sazatornil**, director del curso, según ha informado **Elena Clemente** desde el centro asociado de Guadalajara en un comunicado.

De las 'fake news' a los best-sellers

Dividido en ocho sesiones, el ciclo se inició el 29 de junio con la mirada personal de los turistas pioneros, que ayudaron a crear “estereotipos” y cuyas crónicas hay que poner “en contexto”, según el catedrático de

la UNED **Borja Franco Llopis**, encargado de abrir la sesión con su ponencia 'Literatura de viajes y alteridad en la Edad Moderna hispánica'.



En ella, alertó sobre “las visiones sesgadas” de estas primeras crónicas de viajes, que incluían “conceptos anacrónicos, que no existen” y descripciones alejadas de la realidad. El arte, las relaciones topográficas, los ilustradores y la literatura de viajes han jugado “un papel esencial” en la creación de identidades, según el catedrático, que afirmó que es importante «individualizar cada caso y cada viajero». Lo que dicen, lo que narran, «es más una construcción de lo que esperan encontrarse».

El curso ha viajado desde el siglo XVI hasta el XX, con reflexiones sobre las contradicciones y frustraciones de los viajeros, que “se encontraron con una **“mala calidad de nuestra arquitectura”** o “sin información de los monumentos que veían”, señaló **Sergio Ramiro**, coordinador del ciclo.

La etapa dorada llegaría en la Ilustración. En el siglo XVIII, los viajeros cuentan de verdad lo que ven y viajan por interés propio -no acompañando a los reyes de la época o por motivos políticos-, ensalzan las bellas artes, comienzan a crear guías con ‘lugares que no debes perderte’, se viven experiencias inmersivas y la literatura de viajes se convierte en *best-seller*, con ediciones, incluso, diseñadas para ser leídas en el tren o mientras se viaja y firmadas con seudónimo.

Relatos y paisaje urbano

El curso ha permitido conocer a viajeros como **Antonio Ponz**, autor de *Viage de España*, el “relato más extendido, canónico, sobre España, durante décadas”, según el profesor de Historia **Diego Crespo**; a cosmógrafos europeos y nobles ‘top’ como el **marqués de Ureña o el VI Conde de Fernán Núñez**, protagonistas del *Grand Tour* de la aristocracia española, que puso de moda los diarios de viaje y “aportaron una imagen del clasicismo”, afirmó el profesor de la UNED, **José Vigar**.

También se ha recordado, de la mano del catedrático de la UNED **Luis Sazatornil** la huella que dejaron en los viajeros las ciudades españolas y cómo se conformó el paisaje urbano en pinturas, cartas, manuscritos, visiones ilustradas y cosmografías.

Pero también, el papel que el Estado ha jugado en el impulso del turismo español, con la creación de una potente red de alojamientos, con Paradores “como modelo de éxito”, señaló **Ana Cabrera Lafuente**, directora de proyectos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en Turespaña.



La última sesión del curso, a cargo de la investigadora del CSIC **María J. Feliciano Cahves**, ha finalizado con un recorrido por la transformación turística de Puerto Rico, desde su pasado colonial -blanco- a su presente como capital del Caribe y destino de turismo masivo -lleno de color-.

El cierre, firmado por el profesor de la Complutense **Iñaki Estella** ha permitido hacer una reflexión sobre el turismo como forma de arte y ha mostrado el objeto de su investigación actual, que se centra en la localidad almeriense de Carboneras, refugio de verano de muchos artistas, entre ellos, el guadalajareño **Francisco Sobrino**.

Como colofón, los asistentes a este primer curso de verano de la UNED han realizado una visita guiada al **museo Francisco Sobrino de Guadalajara**.

Este miércoles comienza el segundo Curso de Verano, que lleva por título ‘Bastardas en monasterios y palacios: genealogías, marginalidad y poder de las hijas ilegítimas en la Edad Moderna’, coordinado por la profesora de la UNED, la historiadora pastranera **Esther Alegre Carvajal**.

EL HERALDO

DEL HENARES

OPINIÓN

'LA VENGADORA DE LAS MUJERES', DE LOPE DE VEGA: "EL JUEGO DE LAS APARIENCIAS"

👤 Gordon Craig 🕒 29/06/2026 22:09 📌 Gordon Craig, Opinión

Cada nueva edición de este festival veraniego que acoge la ciudad complutense -y ya vamos por la vigésimo quinta- testimonia la magnitud y calidad de la dramaturgia española del periodo áureo sacando a la luz nuevas obras que, eclipsadas por brillo de las tildadas por la crítica como obras maestras del género, han permanecido durante años en un segundo plano, acumulando polvo en los estantes de las bibliotecas o, a lo sumo, sobre el escritorio de los eruditos.

Tal es el caso de la pieza que comentamos *La venganza de las mujeres*, coproducida por la **CNTC** y el zaragozano **Teatro del Temple**, una obra para cuya mera localización hay que recurrir a los inventarios especializados, pero cuyo asunto resulta sorprendentemente actual porque, como ocurre con Lope en tantas ocasiones en lo referente a su tratamiento de los personajes femeninos, ofrece una visión de la mujer claramente adelantada a su tiempo.



Imagen de la Compañía Nacional de Teatro Clásico, CNTC

La protagonista es Laura, princesa de Bohemia, mujer de fuerte personalidad y arraigadas convicciones que ha decidido convertirse en defensora de la igualdad de las mujeres frente a la preeminencia y superioridad masculinas sancionada por la costumbre, ergirse en debeladora de sus propias flaquezas y en protomártir, casi, de la causa femenina, negándose a sí misma, como la pastora Marcela, a contacto alguno con varón que pudiera coartarle la expresión de su libre albedrío. Se opondrá, por tanto, a los deseos de casarla de su hermano Arnaldo dando largas a sus pretendientes y llegando incluso, en su cruzada contra el varón, a fundar una escuela de mujeres en la que instruye a sus pupilas Diana y Lucela en la artes para reconocer y

encauzar debidamente sus deseos y en cómo defenderse de la imperiosa llamada de la naturaleza.

Naturalmente, como dice el adagio *"amor omnia vincit"* y Laura termina sucumbiendo a Eros (aunque no abjure de su rol como vengadora de las mujeres) y se enamora loca, perdidamente, ¡y por persona interpuesta! de la persona más inesperada. Así lo confiesa en un vibrante monólogo del segundo acto: *"¿Quien me dijera que yo, / aunque es ley de Dios, amara / a mi enemigo y buscara / el veneno que me dio / quien menos lo imaginó?"* Monólogo, en el que, extraña invención, expresa el delirante propósito de no exteriorizar su sentimiento: *"diligencias puede hacer, / pero no me ha de rendir / porque si un preso sufrir / puede su tormento y negar, / yo sabré amar y callar / y a más no poder morir."*

Obviamente este no es el único de los múltiples embelecos y simulacros tras los que los personajes esconden sus verdaderas intenciones, empezando por las damiselas Diana y Lucela, que se relamen de gusto con la llegada a la corte de pretendientes de tanto postín como son Alejandro, gran duque de Ferrara y Augusto, hijo del rey de Albania, y terminando por Lisandro, el príncipe transilvano, que se comisiona a sí mismo como criado del un supuesto noble español para abrirse paso con subterfugios y engaños hacia el corazón de la desdeñosa Laura.



Imagen de la Compañía Nacional de Teatro Clásico, CNTC

De corte costumbrista pero con un innegable sesgo moralizante, *La venganza de las mujeres* es por encima de todo una divertidísima comedia de enredo, un juego sutil en el que se diluye la débil frontera que separa la realidad de las apariencias, lo verdadero de lo fingido. De impecable factura formal, tanto en el verso como en la propia construcción dramática y sin desdeñar el tópico del disfraz para esconder la verdadera identidad y, ocasionalmente, el puro artificio, como es el recurso a cintas de colores para consumir un hechizo o para falsear la identificación de los contendientes en el palenque, la obra ofrece múltiples ocasiones para el regocijo y la carcajada.

Carlos Martín, director del montaje imprime un ritmo trepidante al desarrollo de la acción, diseña una pauta precisa para el movimiento escénico en perfecta sincronía con la banda sonora, que combina subrayados musicales al más puro estilo de las comedias románticas hollywoodienses para las escenas intimistas, con violentos acordes sonoros para las transiciones. Sólo el disparate del vestuario chirría un tanto, con un Otavio vestido de dómene Cabra, un Arnaldo de Abeja Maya o unos Augusto y Alejandro embutidos en unos trajes de esgrima de colores chillones. Si uno fuera mal pensado podría atribuir estos dislates, no tanto a la intención de acomodar el vestuario al tono de parodia carnavalesca que el director quiere imprimir al montaje, sino a un mero artificio de ayuda para que el espectador pueda diferenciar a los personajes, tal es el inextricable embrollo que el genio de Lope idea para mantener la intriga. Afortunadamente, la fuerza del verso y el potencial tragicómico de las situaciones nos permite hacer abstracción de estas minucias y disfrutar del contenido de las escenas.



Compañía Nacional Teatro Clásico



Ver en

Y del trabajo de los actores, que dan muestras de un talento y oficio admirables, particularmente quienes tienen mayores oportunidades de lucimiento, léase **José Vicente Moirón** en su rotundo Lisandro, lleno de matices para expresar su sabiduría mundana y acomodarse a la situación ante la brava y displicente Laura, una estupenda **Lucía de Pé** (sobre todo en el acto II) modulando con tino su progresivo cambio de sentimientos y afectos y su lucha consigo misma hasta transformar -en una memorable escena de celos-, su desvío y sus desdenes en ira desatada contra su competidora, Diana (**Itziar Miranda**), una mosquita muerta falsamente sumisa que lucha hasta el final como gato panza arriba por su parte del botín. Y, en fin, *last but not least*, **Héctor Carballo** que lleva hasta límites insospechados el efecto de la parodia en una

creación magistral de Julio, el protegido y confidente de Laura, cuya sensatez y probidad se tornan en una auténtica locura al saberse atraído, qué digo atraído, poseído, a consecuencia de un maligno hechizo, por una irreprimible pasión por el duque de Ferrara.

Gordon Craig. 29-VI-2026

Ficha técnico artística:

Autor: **Lope de Vega.**

Dramaturgia de Alfonso Plou y María López Insausti.

Con: Silvia de Pé, Itziar Miranda, Lorena Berdún, José Vicente Moirón, Héctor Carballo, Gabriel Moreno, Nacho Rubio, Chavi Bruna y Xavi Caudevilla.

Diseño de escenografía: Óscar Sanmartín y Carlos Martín.

Diseño de vestuario: Agustín Petronio.

Iluminación: Felipe Ramos.

Música: David Angulo.

Dirección: **Carlos Martín.**

XXV edición del Festival Iberoamericano del Siglo de Oro "**Clasicos en Alcalá**".

Alcalá de Henares. Teatro Salón Cervantes. 28 de Junio de 2026.

'VIVA', 2026, DE AINA CLOTET: «AUNQUE ME CHIRRÍA EL TRATAMIENTO QUE HACE DE LA DEPRESIÓN, ME PARECE QUE LA DIRECTORA, A LA QUE ADMIRO, HA HECHO UNA GRAN PELÍCULA»

👤 Ramón Bernadó ⌚ 28/06/2026 14:20 📌 Opinión, Ramón Bernadó



Aina Clotet

Aina Clotet debuta en la dirección de largometrajes con **Viva**, una película que también protagoniza y que presentó en la Semana de la Crítica del Festival de Cannes 2026.

Hasta ahora la conocíamos principalmente por su carrera como actriz en trabajos como **La fossa**, **Esto no es Suecia** o **Vida perfecta**.

En esta ocasión da el salto detrás de la cámara con una propuesta muy personal escrita junto a **Valentina Viso**, mezclando drama, comedia, crisis existenciales, deseo sexual y miedo a la muerte en una especie de cóctel emocional tan caótico como su protagonista. (El País)

La película obtuvo en Cannes el Premio Revelación de la Semana de la Crítica para **Aina Clotet** por su interpretación de Nora, reconocimiento que supuso uno de los grandes éxitos españoles del certamen. (El País)

Comentario

Confieso desde el principio que soy absolutamente incapaz de ser objetivo con **Aina Clotet**.

Desde que vi **Esto no es Suecia** me ganó por completo. Luego llegaron entrevistas, declaraciones y apariciones públicas que reforzaron la impresión: una persona inteligente, interesante y además tremendamente carismática. Así que probablemente cualquier cosa que haga partirá para mí con cierta ventaja.

Y quizá **por eso la decepción ha sido un poquito mayor** de lo esperado.

La protagonista de la historia es **Nora**, una mujer que ha sobrevivido a un cáncer y que, tras mirar a la muerte de frente, entra en una especie de huracán emocional permanente. No sabe exactamente qué quiere, ni a quién quiere, ni siquiera quién es. Vive atrapada en una montaña rusa de impulsos, deseos, contradicciones y decisiones discutibles.

Y lo curioso es que la propia película acaba adoptando esa misma personalidad.

Viva cambia constantemente de registro. A veces parece una comedia costumbrista con ecos berlanguianos. Otras veces se sumerge en un drama durísimo sobre la enfermedad, la soledad o el miedo al futuro. Luego vuelve a girar hacia situaciones absurdas. Después regresa al dolor. Y así durante buena parte del metraje.

Hay espectadores que encontrarán fascinante esa mezcla de tonos. Otros acabarán agotados.

Yo he estado un poco en ambos grupos.

Porque la película resulta alternativamente estimulante e irritante. Hay escenas brillantes y otras que parecen empeñadas en poner a prueba la paciencia del espectador. Pero incluso cuando falla, resulta difícil apartar la mirada.

Gran parte de la culpa la tiene **Aina Clotet**.

Su interpretación es absolutamente desbordante. **Nora** es un personaje lleno de grietas, contradicciones, inseguridades, impulsos y cambios de humor. Puede resultar maravillosa en una escena y desesperante en la siguiente. Puede generar empatía y rechazo prácticamente al mismo tiempo.



Cine con Ñ



Ver en

Y precisamente por eso funciona.

Porque no parece un personaje escrito para caer bien. Parece una persona.

Hay momentos donde la actriz transmite una vulnerabilidad enorme y otros donde la energía emocional arrasa la pantalla. El premio obtenido en Cannes me parece completamente justificado.

Mi principal problema es otro.

Por alguna razón me había construido mentalmente la idea de que iba a encontrar una comedia mucho más marcada. Quizá por algunos comentarios previos o quizá porque quería verla así. Y la realidad es que el drama domina claramente la función.

La comedia existe, sí.

Sobre todo gracias a los padres de Nora, que aportan algunos de los momentos más divertidos de la película.

Pero el corazón de la historia es profundamente dramático.

Y hay un aspecto que me chirrió especialmente.

La representación de algunos pacientes depresivos que acuden a consulta con la madre de Nora, psiquiatra de profesión. Entiendo perfectamente la intención satírica de ciertas escenas, pero personalmente **me resultó incómodo el tono de caricatura con el que se aborda en algunos momentos la depresión.**

Quizá porque pocas enfermedades me parecen tan devastadoras como esa.

Y porque cuando uno ha visto de cerca lo que puede llegar a hacer una depresión severa, le cuesta encontrarle la gracia.

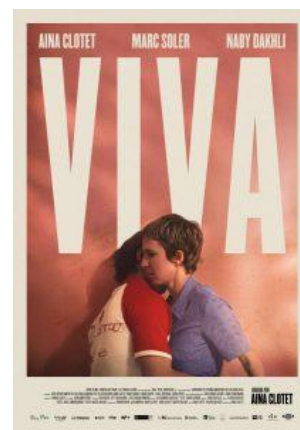
Dicho esto, el balance final es claramente positivo.

Viva es una película imperfecta. A ratos excesiva. A veces caótica. En ocasiones frustrante.

Pero también está viva.

Muy viva.

Y probablemente ese era exactamente el objetivo de **Aina Clotet**. Conseguir que la película respirase con la misma intensidad, los mismos defectos y las mismas contradicciones que su protagonista.

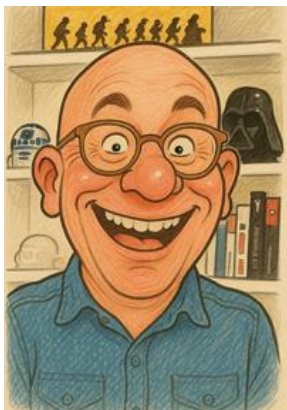


No siempre lo consigue.

Pero cuando lo hace, resulta imposible no dejarse arrastrar por ella.

Mi puntuación: **6,68/10**.

Ficha técnica **en este enlace**.



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Herald del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @HolasoyramonEditar

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CARTAS



COMUNICADO DE CSIF CLM: 'ONCE AÑOS DE GARCÍA-PAGE: LOS RECORTES EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS SIGUEN SIN REVERTIRSE'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 03/07/2026 20:15 📁 Cartas

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), primer sindicato en la Mesa General de Función Pública de Castilla-La Mancha, denuncia que, cuando **se cumplen mañana (4 de julio) once años de la llegada de Emiliano García-Page** a la presidencia de la Junta de Comunidades, los empleados públicos siguen **soportando** buena parte de **los recortes implantados durante el Gobierno de María Dolores de Cospedal**.



Tras 11 años al frente de la Junta de Castilla La Mancha, Emiliano García Page mantiene y hace suyos los recortes de Dolores Cospedal

Tras más de una década al frente del Ejecutivo autonómico, CSIF **considera injustificable que continúen sin recuperarse derechos fundamentales** y que la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores públicos siga acumulando retrasos, mientras son estos profesionales quienes sostienen cada día la sanidad, la educación, los servicios sociales, la administración general y el resto de servicios esenciales.

Uno de los ejemplos más evidentes es la ausencia de **la carrera profesional para el personal funcionario y laboral** de la Junta de Comunidades. Mientras el Sescam ha iniciado una convocatoria extraordinaria, este derecho continúa bloqueado para miles de trabajadores de la Administración General y de numerosas administraciones locales, pese a las reiteradas peticiones de negociación realizadas por CSIF. Asimismo, **continúa derogado el Plan de Acción Social**, instaurado en 1988 y suprimido por Cospedal.

Del mismo modo, Castilla-La Mancha **mantiene una tasa de temporalidad del 35,5%**, muy alejada del

objetivo del 8%, con decenas de miles de trabajadores en situación de inestabilidad laboral.

Los **docentes interinos siguen sufriendo, además, una discriminación que se prolonga año tras año** al no percibir las retribuciones del verano salvo en condiciones muy restrictivas, una situación que otras comunidades autónomas ya han corregido y dentro de una situación de malas condiciones laborales que están siendo 'blanqueadas' por acuerdos con sindicatos afines. **En Sanidad, a la saturación asistencial, la dilación en las citaciones en Atención Primaria**, los episodios de colapso en Urgencias hospitalarias, el **incremento de las listas** de espera o el cierre de camas durante el verano, se suma que los trabajadores siguen sin cobrar la productividad variable, todavía pendiente desde 2020.

CSIF también denuncia la **falta de cobertura de bajas, jubilaciones y vacantes**, lo que provoca una sobrecarga permanente de trabajo para unas plantillas cada vez más tensionadas y repercute directamente en la calidad de los servicios que recibe la ciudadanía. No en vano, el personal funcionario y laboral está sufriendo una continuada política de desdotación y amortización de plazas.

Mientras tanto, desde que García-Page accediese a la presidencia de la Junta de Comunidades el 4 de julio de 2015, las **subvenciones concedidas a los sindicatos de clase ascienden a 56,2 millones de euros**, muchas de ellas asociadas a mejorar la calidad del empleo o a reducir la siniestralidad. **CSIF no sólo censura estas ayudas, de las que reclama su devolución**, sino que además critica la falta de un verdadero diálogo social del Gobierno regional, ya que sigue sin reunirse con el primer sindicato en la Mesa General de Función Pública de Castilla-La Mancha mientras subvenciona a organizaciones afines.

Asimismo, **el personal eventual (asesores, jefes de gabinete, coordinadores, adjuntos...) sigue creciendo** ascendiendo a 136 personas, tras los dos nuevos asesores creados el pasado miércoles, con un cargo para las arcas públicas que supera los 5 millones de euros de acuerdo a los Presupuestos General de Castilla-La Mancha 2026.



El presidente de la Junta, Emiliano García Page y el presidente de las Cortes regionales, Pablo Bellido

A ello hay que añadir que el Gobierno regional **contaba en su organigrama con 149 altos cargos en 2025** -desde entonces no actualiza su número-, que supusieron un coste anual total de más de 10.6 millones de euros en retribuciones. En 2017, primer año en el que el Portal de Transparencia de Castilla-La Mancha publicó la relación de altos cargos, el número de estas figuras institucionales se situaba en 76 y suponían un gasto para las arcas castellano-manchegas de 4.8 euros. Es decir, **en ocho años se ha duplicado su número y su gasto.**

El **gasto político también se ha traducido en un aumento de la estructura del Ejecutivo:** en 2019 se crearon nuevas consejerías (Desarrollo Sostenible e Igualdad y Portavoz) conformando un total de 39 direcciones generales, y en 2023 se generaba una vicepresidencia segunda y se aumentaba a 50 direcciones generales.

Para la Central Sindical resulta especialmente preocupante que, **once años después del cambio de gobierno, continúen vigentes políticas** que los empleados públicos identifican con la etapa de los **recortes**. No caben excusas ni referencias a la herencia recibida: tras más de una década de gestión, la responsabilidad de mantener estas carencias corresponde exclusivamente al actual Ejecutivo regional.

Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

COMUNICADO: 'EL COMITÉ DE EMPRESA Y JUNTA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES DENUNCIAN EL 'ABANDONO ABSOLUTO' DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y EL DESPRECIO DE LA CORPORACIÓN A LA PLANTILLA MUNICIPAL'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 02/07/2026 18:45 📁 Cartas

1. Recortes salariales injustificados e impago de atrasos.

Desde hace tres meses, el Ayuntamiento ha suspendido de manera unilateral el pago de determinados complementos salariales que parte de la plantilla lleva percibiendo en, algunos casos, desde hace más de una década, atentando directamente contra los derechos consolidados de los trabajadores.

2. Falta drástica de personal y deterioro de los servicios públicos

La carencia de recursos humanos está repercutiendo de forma directa en los servicios que se prestan a la ciudadanía. La falta de personal es alarmante en áreas clave como Seguridad (falta de agentes de Policía Local), Mantenimiento urbano (escasez extrema de personal de limpieza y jardinería), Centro Integral (la imposibilidad de prorrogar los contratos de prestación de servicios está provocando una sobrecarga de trabajo), Servicios Sociales (personal por debajo de las ratios legalmente establecidas).



El alcalde, Miguel Óscar Aparicio con las tres teniente de alcalde: Susana Santiago a la izquierda de la imagen; Piedad Agudo en el centro; y Yolanda Rodríguez, a la derecha. Fotografía del Ayuntamiento de Azuqueca

Además, las bajas laborales no se cubren y, en los pocos casos en que se hace, el proceso se demora durante meses, sobrecargando al resto de empleados.

3. Las dependencias municipales presentan graves deficiencias

Mientras algunas oficinas carecen de aire acondicionado, las instalaciones de los servicios de limpieza y jardinería no reúnen las condiciones mínimas de seguridad e higiene. Recientemente una empleada municipal resultó herida tras el desprendimiento de varios azulejos mientras se aseaba. Un incidente que pone de manifiesto los riesgos a los que está expuesto el personal. Estos hechos ya han sido denunciados ante la **Inspección de Trabajo**.

4. Bloqueo al diálogo social y desprecio a la representación legal

La corporación municipal ignora las peticiones urgentes de reunión para abordar esta situación crítica e incumple sistemáticamente los acuerdos adoptados.



*Imagen de archivo del Ayuntamiento de Azuqueca. Fuente:
Ayuntamiento de Azuqueca*

Esta representación sindical siempre ha mantenido una postura colaboradora, dialogante y constructiva, por lo que consideramos una absoluta falta de respeto que ni siquiera se dignen a contestar a nuestras peticiones para sentarse a negociar.

5. La plantilla acuerda un calendario de movilizaciones.

Durante la Asamblea General de trabajadores y trabajadoras celebrada el pasado 30 de junio, la plantilla municipal acordó iniciar un calendario de movilizaciones para visibilizar la situación que atraviesan los servicios municipales y reclamar una respuesta del equipo de gobierno.

Conclusión

El Comité de Empresa y la Junta de Personal exigen al equipo de gobierno la restitución de los

complementos detraídos, la adecuación urgente de las instalaciones para garantizar la seguridad laboral, la cobertura de las vacantes y la apertura de una mesa de diálogo real. **No se puede gobernar un municipio dando la espalda a quienes garantizan su funcionamiento diario.**

Firmado: Comité de Empresa y Junta de Personal del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

COMUNICADO: 'CSIF DENUNCIA QUE EL GOBIERNO DE GARCÍA PAGE CREA DOS NUEVOS ASESORES CON SUELDOS DE NIVEL 30 MIENTRAS AMORTIZA PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL: YA SON 134 CONTRATADOS Y MÁS DE 5 MILLONES DE EUROS DE GASTO'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 01/07/2026 14:40 📁 Cartas

La Central Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF) denuncia la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de personal eventual publicada hoy en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM) que supone la incorporación de **dos nuevos puestos de asesor para la vicepresidencia primera del Gobierno regional**, con un complemento específico de **34.434,6 euros (asimilable a un nivel 30)** para cada uno de ellos, lo que supone **un gasto anual superior a 135.000 euros en cada caso** incluyendo salario base y complemento de destino.



Emiliano García Page. Fotografía de Esteban González. JCCM

CSIF lamenta que el Gobierno de Castilla-La Mancha haya decidido reforzar la estructura de personal eventual en un momento crítico para la región: mientras el personal funcionario y laboral sufre una continua política de desdotación y amortización de plazas, el Ejecutivo autonómico ha optado por blindar su estructura política con nuevas contrataciones de asesores con sueldos astronómicos: **el personal eventual de la Junta asciende a 134 personas**, a lo que se suman ahora estos dos nuevos asesores creados hoy.

La Central Sindical censura estos “puestos creados a dedo con sueldos muy elevadas. Estamos hablando de que **estas plazas no son para personal de carrera, sino para personal eventual** y cuentan con las retribuciones más altas de la administración que pagamos todos los castellano-manchegos”, explica **Joaquín Sánchez**, presidente del Sector de Administración General de la Comunidad Autónoma de CSIF

Castilla-La Mancha.

Esta decisión se justifica oficialmente por el supuesto “incremento del volumen y complejidad del trabajo”, sin mayor aclaración y exigiendo una “dedicación exclusiva”, que, curiosamente, parece no ser necesaria para el personal que sostiene los servicios públicos en los centros de trabajo.

Es indignante que en el contexto actual de recorte crónicos, **la partida destinada exclusivamente a personal eventual** (recogida en el Código 11 y Artículo 11) de los Presupuestos Generales para 2026 (Ley 5/2025) **supere ya los 5 millones de euros** (incluye el sueldo base junto a los complementos específico y de destino).

“Resulta insultante para los trabajadores públicos que se mantenga este gasto desorbitado en asesores y personal eventual, o que **se hayan concedido más de 56,2 millones de euros en subvenciones a CCOO y UGT, mientras sufrimos reducción de efectivos** constante y la pérdida de personal estructural por amortización de plazas, o sin derechos reconocimos como la implantación de la carrera profesional en la Junta o la derogación del Plan de Acción de Social. Estamos sin duda en **un final de legislatura marcado por el clientelismo**, estos dos nuevos asesores sólo buscan premiar a perfiles políticos a costa del erario público”, explica Sánchez.

CSIF **exige la paralización inmediata de estas contrataciones** y que los fondos se destinen a cubrir las vacantes reales de personal funcionario y laboral que garanticen unos servicios públicos de calidad para la ciudadanía.

Central Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF)

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

COMUNICADO: 'LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS Y CONSUMIDORES DE INFORMACIÓN DE GUADALAJARA, ASUI, DENUNCIA ANTE LA AEPD EL USO POR DIGI DE TÉCNICAS DE ANÁLISIS, INTERCEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE TRÁFICO PROMOVIDAS POR LALIGA Y SOLICITA SU INVESTIGACIÓN DE OFICIO'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 04/07/2026 13:03 📁 Cartas

La **Asociación de Usuarios y Consumidores de Información (ASUI)** denuncia ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) indicios de uso por DIGI de técnicas de análisis, interceptación y modificación de tráfico (vía Man-in-the-Middle), tras conocer los resultados del estudio "Collateral Damage of IP-Based Blocking During LALIGA Football Streaming in Spain: Evidence from OONI Measurements", en el que se muestra la in-terceptación de comunicaciones cifradas.



Imagen de archivo del estadio Metropolitano durante el transcurso de un partido

ASUI solicita a la AEPD que realice una investigación de oficio, para confirmar si efectivamente, se han utilizado este tipo de técnicas y se está vulnerando la privacidad de las comunicaciones de los usuarios.

Además, pedimos que se extienda esta investigación a otras operadoras para comprobar si, para hacer efectivos los bloqueos impulsados por LALIGA han utilizado técnicas de Deep Pa-cket Inspection (DPI) u otras tecnologías equivalentes, con las que se revisan el contenido de los datos que viajan por la red, abriendo el paquete para ver y analizar su contenido y tomar decisiones en tiempo real.

Utilizar este tipo de técnicas podría suponer una vulneración de los derechos de los consumi-dores y usuarios garantizados por los artículos 5, 6, 25 y 35 del Reglamento (UE) 2016/679, la Ley Orgánica 3/2018, la Ley 11/2022, General de Telecomunicaciones, el artículo 18.3 de la Cons-titución Española y los artículos

7 y 8 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Eu-ropea.

ASUI insta a las autoridades a poner fin a los bloqueos de LALIGA

Hay en marcha una iniciativa parlamentaria que prevé limitar los bloqueos masivos de direcciones IP, como el de LALIGA, a través de una reforma de la Ley de Servicios Digitales. **Instamos a que esta medida sea aprobada por la vía de urgencia o a través de un Real Decreto-ley**, por el riesgo que estas actuaciones suponen en la confidencialidad y privacidad en las comunicaciones y de los datos de los usuarios.

Asociación de Usuarios y Consumidores de Información (ASUI). Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

OPINIÓN DE LA SENADORA DEL PP POR GUADALAJARA, MARÍA PATRICIO: ‘GOBERNAR O SOBREVIVIR’

👤 El Heraldo del Henares 🕒 30/06/2026 22:16 📁 Cartas

Los españoles nunca habíamos asistido a una sucesión tan interminable de escándalos, investigaciones, comparecencias sin respuestas y explicaciones que insultan a la inteligencia de los ciudadanos.

El partido socialista ha convertido la política española en una serie judicial donde cada semana aparece un nuevo personaje, un nuevo sumario y el ya clásico “no me consta”.

Sin embargo, sería un error muy injusto concluir que esto es la política.

La política no nació para repartir favores. La política existe para resolver problemas, mejorar la vida de la gente y defender el interés general.

Miles de concejales, alcaldes y otros servidores públicos trabajan cada día con honestidad, la mayoría de ellos lejos de los focos y sin ningún tipo de remuneración. Son ellos quienes sufren también el descrédito provocado por quienes han confundido el poder con un patrimonio personal.

Porque la corrupción no saquea únicamente las cuentas públicas. Saquea la confianza de los ciudadanos en las instituciones. Y quien pierde no es un partido político, pierde la democracia.

El Gobierno de **Pedro Sánchez** simboliza como pocos ese desgaste institucional.

Todo comenzó con el caso **Koldo**. Lo que defendían como un episodio aislado destapó una trama de presuntas comisiones ilegales, contratos bajo sospecha y nombres que durante años fueron el núcleo duro del sanchismo... **José Luis Ábalos, Koldo García y Santos Cerdán**.



Imagen de archivo de la 'fontanera' del PSOE, Leire Díez, junto al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Fotografía del diario ABC

Pero la sombra judicial no terminó ahí. Las investigaciones sobre **Begoña Gómez y David Sánchez** han reforzado la sensación de que los escándalos acorralan a P.S. por todos los frentes, incluida la familia.

Y, como en toda serie, siempre reaparece un viejo conocido. El expresidente **Zapatero**, convertido en el guardián moral del sanchismo, repartiendo lecciones de virtud mientras se dedicaba a negocios, presuntamente, nada legales.

Será la Justicia quien determine las responsabilidades penales, debe ser así. Pero la responsabilidad política empieza mucho antes de una sentencia, empieza cuando los ciudadanos dejan de creer en las explicaciones oficiales.

Porque aquellos que asumen la responsabilidad de gobernar también deben asumir el coste político de lo que sucede bajo su responsabilidad, independientemente de las responsabilidades penales.

Mientras tanto, España espera.

Esperan los jóvenes que han convertido la emancipación en un proyecto casi tan complicado como aprobar unas oposiciones sin temario. Esperan las familias que comprueban cómo llenar la cesta de compra cuesta bastante más que hace unos años. Esperan las empresas que soportan una presión fiscal creciente mientras la deuda pública continúa aumentando. Espera un país cuya productividad lleva demasiado tiempo estancada y cuyos servicios públicos necesitan reformas profundas.

Y ahí reside la gran tragedia.

El gobierno y su presidente deberían estar ocupándose de la vivienda, de la competitividad, de la sanidad, de la educación o de la seguridad. Sin embargo, llevan demasiado tiempo pendientes de informes de la Guardia Civil, autos judiciales, filtraciones y estrategias de supervivencia política. Pendientes de sobrevivir una semana más construyendo relatos para justificar lo injustificable.

España necesita recuperar una forma de entender la política basada en la ejemplaridad, la gestión y el respeto a los ciudadanos. Un gobierno que asuma responsabilidades y rinda cuentas.

Una etapa política termina cuando deja de ofrecer soluciones y comienza a convertirse ella misma en el principal problema, da la sensación de que ese momento ha llegado.



*María Patricia
en el Senado.
Imagen de
archivo*

Estoy convencida de que ese cambio tiene hoy un liderazgo claro. **Alberto Núñez Feijóo** representa la opción con mayor capacidad para abrir una nueva etapa política, recuperar la confianza institucional y devolver a la gestión el protagonismo que nunca debió perder. No porque sea infalible, porque ningún gobernante lo es, sino porque España necesita menos relato y más lealtad con los ciudadanos.

Los ciudadanos esperan honestidad, sentido de Estado y la certeza de que quienes ocupan las instituciones trabajan para servir a los españoles y no para protegerse entre ellos.

Quizá sea pedir mucho.

O quizá sea exactamente lo mínimo que una democracia debería exigir.

María Patricia, senadora del PP por Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

RESUMEN SEMANAL DE UN SINDICALISTA TORPE. MUERTES POR SINIESTRO LABORAL EN ESPAÑA. SEMANA Nº 26. YA VAN 365 FALLECIDOS EN 2026

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/06/2026 23:46 📁 Cartas

En agosto de 2019 pusimos en marcha esta nueva sección con carácter semanal y con vistas a propagar en prensa local y nacional la pandemia de muertes por siniestros laborales que sufrimos en España.



Cuando ya es tarde para tomar medidas y solo queda llorar por el compañero muerto

Para poder a fin de año contar por sectores el número de muertos a nivel estadístico, este año vamos a separar semanal y mensualmente los sectores donde se producen los siniestros fatales, entre otras cosas queremos averiguar el porqué de la diferencia entre nuestros conteos y los oficiales y ver de donde nace la afirmación tanto de sindicatos como patronales y administraciones de que la inmensa mayoría y primera causa de muertes labores son infartos y causas naturales, cosa que venimos desde hace años negando en este diario, simplemente por que lo vemos y aun en el hipotético caso de que las diferencias entre nuestra contabilidad y la oficial fueran todos casos de ese tipo ni así serían la primera causa de muerte laboral.

Hoy justo a mitad de año 182 días llevamos 365 muertos se sigue cumpliendo la fatídica norma de dos muertos a diario en España por ir a trabajar. y no se toman medidas y les aseguro que se puede. Si no hay cultura de prevención en trabajador, sindicatos y empresarios, «palo». trabajador que se sube al tejado sin arneses cuando los hay un aviso y a casa sin empleo y sueldo una semana, a la segunda cuatro semanas y a la tercer a su puta casa eso sí vivo.

Que te mandan subir a un tejado un momentito y no hay arneses, no seas maricón hombre si o pasa nada, denuncia y multa decente a la empresa, trabajador automáticamente protegido. a la segunda multon y a la

tercera cárcel para el empresario de mínimo tres años, si la empresa se va a tomar por culo al menos sus trabajadores seguirían vivos.

Allí donde hay sindicalistas de prevención, como buitres a no pasar ni una o te la juegas, por la cuenta que te tiene, empleo y sueldo y multa al sindicato.

En 2025 contabilizamos 25 muertes por infartos 13 por golpes de calor.

12.768 trabajadores muertos desde 2009. 2026. 365 muertos, total .13.133..

Trabajadores heridos

-Su compañero, otro trabajador de la obra de 36 años, ha sido trasladado en estado potencialmente grave al Hospital de La Paz.

-Herido un trabajador tras sufrir una caída en altura en Villarrubia de los Ojos

-La autopsia del trabajador de la Feria muerto revela una lesión compatible con un impacto de – ABC

-La Justicia de Vigo declara accidente laboral la caída de un carpintero cuando tomaba el bocadillo

-Condenada una empresaria por un accidente que dejó incapacitado a un trabajador en Baiona

-Un trabajador herido grave en Outes (La Coruña)

-Un trabajador pierde una mano en la planta de compostaje de Leiro. Sufrió la amputación con una cadena y fue trasladado en helicóptero al hospital de Ourense.

-Un trabajador resulta herido tras recibir el impacto de una fuga de gas por un fallo en la subestación eléctrica.

-Una caja cae de un toro mecánico y deja herido grave a un trabajador en Acehúche

-Un trabajador herido grave en Outes (La Coruña) y un choque frontal en A Estrada



Semana 26 del 22 al 28 de junio. Trabajadores muertos

79-«Co» Contabilización oficial, desconocemos el sector.

64-«A» Agropecuaria y forestal.

44- «I» Industria.

42-«IT» Itinere o misión. Cuatrimestre, 41, contábamos con 27.

38-«C» Construcción y minería

35-«S» Servicios.

26-«T» Transporte y carretera.

14-«Ca» Cardiopatía.

10-«M» Marítimo, pesca y astilleros.

08-«F» Fuerzas M, policía, G.Civil. otros.

02-«SS» Servicios sanitarios.

01-«S.P» Servicios Públicos.

01-«G» Golpe de calor

«A» Año.13.N.º354.58 años. Agropecuaria.Pollenca. Mallorca. Explosión bidón de gasolina.

«C» Año.13.N.º355.58 años. Construcción. Pollenca. Mallorca. posible paro cardiaco.

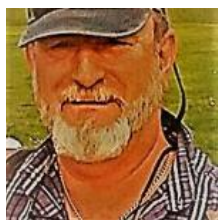
«C» Año.13.N.º356.xx años. Construcción. Baleira. Lugo. Atrapado debajo de la máquina.

«T» Año.13.Nº.357.xx años. trans por Ctra. Riudellots. Gerona. Choque de camiones.

- «I» Año.13.N.º358.25 años. Industria. Casa de los Pinos. Cuenca. cae desde cinco metros, sin arnes.
- «A» Año.13.N.º359.54 años.Agropecuaria. La Rinconada. Sevilla. Arrollado por un caballo desbocado.
- «A» Año.13.N.360.58 años.Agricultura. Fuentes. Cuenca. atrapado al volcar su tractor.
- «A» Año.13.N.º361.45 años. Agricultura. El saucejo. Sevilla. Aplastado por su propio tractor.
- «C» Año 13.N.º362.Construcción. San Sebastian de los Reyes. Madrid. Aplastados por derrumbe de forjado.
- «T» Año.13.n.º363. Trans por Ctra. Vedra.La Coruña. Colisión contra el quitamiedos y vuelco.
- «C» Año.13.N.º364.55 años. Construcción. León. Cae desde segundo piso, sin arnés.
- «C» Año.13.N.º365.43 años. Pinofranqueado.Caceres. cae desde gran altura, sin arnés

Total, del año 2026, **365, trabajadores muertos**

Postdata, 1: Las muertes de trabajadores, o accidentes graves se publican cuando tenemos conocimiento a través de distintos medios, puede darse el caso de que algún siniestro corresponda a días o incluso semanas anteriores, pero se ha publicado cuando hemos tenido noticia.



Postdata 2: Recuerda, de cada 20 intentos de suicidio solo uno lo consigue, recuerda en España se suicidan diez personas a diario, recuerda el 98 % avisan de sus intenciones de una forma u otra y este teléfono le puede salvar.

024. Línea de atención a la conducta suicida.

Eduardo

Sánchez

Baranda

El 024 es un servicio de alcance nacional (accesible desde todo el territorio nacional), gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Eduardo Sánchez Baranda, militante de UGT, gestor del blog <https://wureba13.blogspot.com> .

NOTA DE LA REDACCIÓN:EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes

RAMÓN FERNÁNDEZ, HISTORIADOR: '¿POR QUÉ ES NECESARIO COMBATIR EL CELTISMO EN ESPAÑA?'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 01/07/2026 14:30 📁 Cartas

Es una tarea ardua, un "*camino pedregoso*", parafraseando la célebre canción irlandesa, pero combatir el celtismo y sus tergiversaciones es necesario para contribuir a la clarificación de esa "sucesión de *'fake news'*" que es la historia de España, en palabras del gran hispanista **Henry Kamen**.

Pero, ¿por qué está distorsionado todo lo referente a lo celta en España?



*Lenguas celtas: («El legado escrito de los pueblos paleohispánicos (tartessos, iberos, celtíberos, vascones, lusitanos...»)», **Carlos Jordán Cólera**, Universidad de Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2024*

"es importante destacar que una larga tradición historiográfica en España — arraigada en la historia que se enseña en las escuelas desde al menos finales del siglo XIX — y las múltiples facetas del «celtismo popular» han propiciado la percepción social generalizada de que las zonas celtas por excelencia de España son las del norte: Galicia, Asturias y Cantabria." (Ruiz Zapatero, 2006)

«es también fácilmente contrastable que en Galicia o Asturias la cuestión del celtismo tiene repercusiones políticas, está sujeta a una fuerte polémica y viene siendo objeto de utilizaciones cuya adecuación a la verdad histórica es nula.» (Armada Pita, 2002)

"El celtismo sigue por lo tanto, más de un siglo después de su invención, presente en Galicia. Quizás no

seamos una nación celta, pero desde luego somos una nación celtófila, o incluso presa de la celtomanía"
(Álvarez Lugrís, 2016)

«La celtomanía se define como la obsesión de querer encontrar una huella «celta» por todas partes»
(Décimo, 1998)

Y, ¿qué es lo que sabemos realmente de los celtas en España?

«La única área en la que podemos hablar de celtas en la península ibérica es en la Meseta y en el Sistema Ibérico. Los romanos llamaron a estas gentes celtíberos, que eran celtas de Iberia ni más ni menos, porque realmente reconocieron que hablaban una lengua céltica, por eso los llamaron celtíberos.» (Pérez Rubio, 2024)

«como es sabido, la lengua era el principal criterio de adscripción étnica en la Antigüedad» (Cerdeño et al., 2019)

Encontramos también en Hispania a los Celtici (célticos), pero en su ámbito la lengua celta no está testimoniada directamente: "tenemos referencias griegas (**Ptolomeo** II, 4, 11 en la provincia Bética; II, 5, 5 en Lusitania) y latinas (**Plinio** 3, 13), como ya hemos mencionado, a ciertos grupos de Celtici (en el Noroeste o en el Suroeste) que nuestras fuentes parecen considerar que han salido recientemente de la Celtiberia propiamente dicha." (**García Alonso**, 2025)

«El celtibérico es la única lengua paleohispánica testimoniada directamente de cuya celticidad no puede dudarse.» (Jordán, 2024)

«La céltica, entre las distintas familias lingüísticas de la Península Ibérica en la antigüedad, es la más conocida. Sin embargo, no sabemos hasta qué punto se extendió por Hispania más allá de la zona donde se han encontrado textos nativos. Ni siquiera sabemos con certeza cuántas lenguas o dialectos célticos diferentes había en Hispania, ni desde cuándo se hablaban en cada zona.(...) No tenemos ninguna certeza sobre la realidad lingüística de las regiones dentro de la parte indoeuropea de Hispania más allá de Celtiberia o de la región lusitana.» (García Alonso, 2025)

"La celticidad de las inscripciones lusitanas y "tartésicas" es generalmente rechazada" (Sims-Williams, 2017)

Bibliografía:

THE CELTS IN SPAIN. FROM ARCHAEOLOGY TO MODERN IDENTITIES, **Gonzalo Ruiz Zapatero**, Complutense

University of Madrid, Pré-actes du colloque du Collage de France, juillet 2006

EL DEBATE SOBRE LOS CELTAS Y LA ETNICIDAD DEL NOROESTE PENINSULAR. UNA REVISIÓN CRÍTICA Y ALGUNAS PROPUESTAS, **Xosé-Lois Armada Pita**, Departamento de Humanidades, Universidade da Coruña, ArqueoWeb, 4.2., 2002

PARATRADUCCIÓN DE LA IDENTIDAD CELTA EN EL DISCURSO PÚBLICO DE LAS INSTITUCIONES GALLEGAS, **Alberto Álvarez Lugrís**, Universidade de Vigo, TRADUCIR E INTERPRETAR LO PÚBLICO, 2016

La celtomanie au XIXe siècle, **DÉCIMO, Marc**, Bulletin de la Société de Linguistique de Paris, 1998, PEETERS ONLINE JOURNALS

Antiqua XXXI. Hitzaldia. «Los celtas, una Edad de Hierro en red» **Alberto Pérez Rubio**, 2024-11-25. Koldo Mitxelena Kulturuneak antolatutako hitzaldia, Antzinari buruzko XXXI. Antiqua Jardunaldien barruan: Conferencia organizada por KM Kulturunea en el contexto de Antiqua, XXX Jornadas sobre la Antigüedad

«El final de los sistemas culturales indígenas», **María Luisa Cerdeño Serrano**¹, **Marta Chorda Pérez**², **Teresa Sagardoy Fidalgo**³, 1 Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Universidad Complutense de Madrid, 2 Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda, 3 Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, En ningún lugar...Caraca y la romanización de la Hispania interior. **Guadalajara**, pp. 303-326., 2019

Lenguas, escritura y onomástica en la Hispania antigua, **Juan Luis García Alonso**, Universidad de Salamanca, DE AMBATUS A LUCÍA Antroponomástica en la Hispania antigua y en la España contemporánea, 2025

El legado escrito de los pueblos paleohispánicos (tartessos, iberos, celtíberos, vascones, lusitanos...), **Carlos Jordán Cólera**, Universidad de Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2024

The Indo-European Languages: Celtic, **Patrick Sims-Williams**, Edited By **Mate Kapović**, Routledge, 2017

Ramón Fernández. Historiador

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

CARTA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA: 'ESPERANZA EN MAGNIFICA HUMANITAS'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 02/07/2026 11:50 📁 Cartas

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

León XIV nos invita a alzar la mirada. Selecciono 11 de las 21 ocasiones en que aparece el término “esperanza” en la encíclica *Magnifica humanitas*:

- 1) “Cimentados en Cristo, la piedra viva, experimentamos la acción poderosa y misteriosa del Espíritu Santo, y creemos que todo esfuerzo humano auténtico por cooperar con Él en pro del bien será bendecido por el Padre celestial, en quien ponemos nuestra esperanza” (MH 2).
- 2) “El Magisterio social del papa Francisco se desarrolla en la línea de *Gaudium et spes*, que invita a contemplar la historia partiendo de las heridas y las esperanzas de las personas y a ponerlas en diálogo con el Evangelio” (MH 42).
- 3) “(...) hablar de un camino compartido hacia un desarrollo más justo para toda la familia humana «suen a delirio». Pero no podemos perder la esperanza” (MH 64).
- 4) La justicia social implica “proteger el derecho a la esperanza de quien está obligado a partir, garantizándole vías seguras y legales, condiciones de acogida dignas y procesos reales de integración” (MH 81).
- 5) “Las decisiones delicadas que repercuten en el trabajo, el acceso a créditos y a otros servicios, y la reputación de las personas, corren el riesgo de ser confiadas completamente a sistemas automatizados que no conocen «la compasión, la misericordia, el perdón y, sobre todo, la apertura a la esperanza de cambio en el individuo», pudiendo así producir nuevas formas de descarte” (MH 102).
- 6) León XIV menciona los nombres de algunos “testigos que han encarnado, en condiciones duras y a menudo inhumanas, la esperanza del Evangelio y la dignidad del hombre” (MH 125).
- 7) “(...) esta convergencia de instituciones justas, testimonios creíbles y fidelidades cotidianas mantiene viva la esperanza e indica una dirección: hacer que la técnica crezca sin que se repliegue el corazón (MH 126).
- 8) “(...) la paz no es una esperanza ingenua ni sólo una ausencia de guerra: es fruto, siempre posible, de la justicia y la caridad” (MH 205).

9) "La espiritualidad que deseo entregar es la del «arquitecto sabio» que, animado por la esperanza en el Reino de Dios, se compromete a construir el bien en el mundo" (MH 236).



10) "La esperanza que anunciamos [...] viene del cielo, pero para generar aquí abajo una historia nueva" (MH 240).

11) "Con la misma fe de María, convirtámonos en tejedores de esperanza en nuestro mundo, compartiendo lo que somos y lo que tenemos, para que la presencia de Jesús crezca entre nosotros y su Reino tome forma" (MH 245).

Julián Ruiz

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

Martorell

Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.